



AUTOINFORME PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Denominación del Título	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Menciones/especialidades	-
Número de créditos	240 ECTS
Universidad(es)	Universidad de Oviedo
Centro(s) donde se imparte	ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE GIJÓN
Menciones/especialidades que se imparten en cada Centro	-
Modalidad(es) que se imparte en cada Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones/especialidades	-

INTRODUCCIÓN

La Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón

La Escuela Politécnica de Ingeniería (EPI) de Gijón se creó en 2010 mediante la fusión, en un único centro, de la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Gijón, la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Informática de Gijón (BOPA Núm. 97 de 28-IV-2010). En estos tres centros se venían impartiendo los estudios de ingeniería e ingeniería técnica de las ramas industrial, informática y telecomunicación. La fusión de centros fue catalizada por el proyecto de Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Oviedo (<http://cei.uniovi.es/cei/adfuturum>), habiendo recibido la mayor puntuación otorgada la propuesta de reordenación de la Universidad de Oviedo (<http://cei.uniovi.es/cei/campus/reorganizacion/fusion>). Todos los títulos de Grado en Ingeniería que se imparten en la EPI de Gijón comenzaron su andadura en el curso 2010-11, bajo el nuevo centro recién creado.

Se trata del mayor centro de la Universidad de Oviedo, de cuya magnitud da cuenta el hecho de contar con varios edificios para la impartición de docencia (Edificio Polivalente, Aulario Norte, Aulario Sur, Edificio Departamental Este y Edificio Departamental Oeste). En estos edificios también se ubican decenas de grupos de investigación de la Universidad de Oviedo del ámbito de la Ingeniería, con más de 700 ordenadores dedicados a actividad docente y con una Junta de Escuela de cerca de 400 miembros.

El Centro está emplazada en el Campus de Gijón, inmerso en la denominada "Milla del Conocimiento" (www.milladelconocimiento.es), un espacio geográfico reducido, de aproximadamente una milla de longitud, que aglutina empresas e instituciones públicas basadas en el conocimiento, con la finalidad de aprovechar la potencialidad del entorno, y donde la tecnología y la ciencia conviven con el arte y la cultura. Las peculiaridades de este



espacio han sido destacadas en el Informe COTEC (mayo 2012), que lo ha considerado un “modelo local de innovación”, ha convirtiéndose en una referencia nacional (<http://www.lne.es/gijon/2013/06/04/milla-conocimiento-referente-nivel-nacional/1422194.html>). Actualmente son más de 120 empresas las que se emplazan en este entorno que rodea a la Escuela, que aportan el 25% del PIB de la ciudad, exportan el 70% de la producción y se nutren en buena medida de profesionales de la propia Escuela. La importancia de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón en el éxito de este ecosistema ha sido destacada en numerosos informes y publicaciones al respecto:

<http://www.lne.es/gijon/2013/06/04/parque-cientifico-3000-trabajadores-supone/1422193.html>

<http://www.elcomercio.es/gijon/201504/23/entre-pros-talento-entre-20150423000932-v.html>

La Escuela ha aprovechado la transición a los nuevos estudios derivados del proceso de Bolonia, así como las oportunidades que le ha brindado la fusión, para adquirir un protagonismo reconocido por agentes externos que le ha llevado a ser un referente social en la ciudad, como puede observarse en la sección “La EPI en la Prensa” de la página web de la Escuela (www.epigijon.uniovi.es). Uno de los logros más importantes ha sido la constitución de la Sociedad de Partners, con alrededor de 50 empresas de las más relevantes de Asturias, de carácter regional, nacional e internacional, que patrocinan actividades de estudiantes.

La actividad de los estudiantes ha aumentado en estos años, y si al inicio de la implantación de los títulos adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior contaban con sede en la Escuela la asociación IEEE Student Branch, Ingeniería Sin Fronteras Asturias y la Asociación Asturiana de Esperanto, en la actualidad están también la AEGEE (Foro Europeo de Estudiantes), ESTIEM, Club de Cine EPIGIJÓN, Club de Radio EPIGIJÓN, MotoStudent, FormulaStudent, Club de Drones, Asamblea Campus de Viesques, Asociación de Antiguos Alumnos de la EPIGIJON o Gijón Campus Rugby.

Durante los años en que se han puesto en marcha los Grados se han configurado los tres Másteres regulados de las respectivas ramas: Máster Universitario en Ingeniería Industrial, Máster Universitario en Ingeniería Informática y Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, que complementan la oferta formativa de los Grados.

Elaboración y Aprobación del Informe de Autoevaluación

En la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón se imparten siete Grados en Ingeniería, entre los que se encuentra el Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información. En el marco del Programa Acredita de ANECA para la renovación de la acreditación del Título, se constituyen en la Escuela las Comisiones de Autoevaluación, encargadas de la redacción del Informe de Autoevaluación de cada Grado. El diseño inicial de estas comisiones toma como punto de partida las comisiones que elaboraron los Planes de Estudios de cada Grado. Así, el 12 de enero de 2015 se invita mediante un mensaje de correo electrónico a los integrantes de dichas comisiones a participar en las comisiones que deben trabajar en el proceso de renovación de la acreditación de los Grados que se imparten en la Escuela. La mayoría de los invitados responde afirmativamente y se suma a la subcomisión correspondiente, si bien algunas personas disculpan su participación, principalmente porque en su día pertenecieron a esas comisiones por razones de cargo y ahora no pueden o piensan que no procede participar.

La Dirección del Centro convoca, el día 23 de enero, una reunión informativa en la que se explica el proceso de renovación de la acreditación de los Grados y la estructura diseñada para las Comisiones de Autoevaluación: una Subcomisión por Grado y una Comisión de Coordinación que sirva de nexo entre las distintas Subcomisiones. En los días sucesivos se



completa la composición de las diferentes Subcomisiones. En concreto, la composición de la Subcomisión de Autoevaluación del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información está compuesta por los siguientes miembros:

- D. Juan Carlos Campo Rodríguez (Director EPI Gijón)
- D. Julio Molleda Meré (Subdirector de Asuntos Económicos y Medios Informáticos EPI Gijón)
- D. Juan Manuel Cueva Lovelle (Director Dpto. de Informática)
- D. Alberto Benjamín Díez González (Director Dpto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, de Computadores y Sistemas)
- D. Vicente Rodríguez Montequín (Director Dpto. de Explotación y Prospección de Minas)
- D. Roberto García Fernández (Área de Ingeniería Telemática, Dpto. de Informática)
- D. Xicu Xabiel García Pañeda (Área de Ingeniería Telemática, Dpto. de Informática)
- D. Daniel Fernando García Martínez (Área de Arquitectura y Tecnología de Computadores, Dpto. de Informática)
- D. Javier García Martínez (Área de Arquitectura y Tecnología de Computadores, Dpto. de Informática)
- D. José Manuel González Sariego (Área de Estadística e Investigación Operativa, Dpto. de Estadística e Investigación Operativa y Didáctica de la Matemática)
- D. Pedro Hernández Arauzo (Área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Dpto. de Informática)
- D. José Ranilla Pastor (Área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Dpto. de Informática)
- D. Claudio de la Riva Álvarez (Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos, Dpto. de Informática)
- D. Francisco José Suárez Alonso (Área de Arquitectura y Tecnología de Computadores, Dpto. de Informática)
- D. Pablo Javier Tuya González (Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos, Dpto. de Informática)
- D^a. Miriam Fernández Díaz (Estudiante del Grado)
- D. Josué Marqués Huerta (Estudiante del Grado)
- D. Francisco José Cerrada Álvarez (Egresado)
- D. Álvaro Díaz Vidal (Egresado)

Además, se invita a participar en la Subcomisión a representantes de empresas estrechamente vinculadas con el Título: CSC e Indra, que aceptan la invitación, así como al Colegio Oficial de Ingenieros en Informática del Principado de Asturias y al Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Informática del Principado de Asturias, que también aceptan la invitación.

La composición de las Subcomisiones se aprueba en la reunión de la Comisión de Gobierno del Centro celebrada el día 5 de febrero de 2015, informándose en la sesión de la Junta de Escuela celebrada el 20 de febrero de 2015.

La Subcomisión de Autoevaluación del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información se reúne por primera vez el 13 de febrero de 2015. A todas las reuniones de la Subcomisión acude la Subdirectora de Calidad y Coordinación Docente del Centro, D^a Susana Loredó Rodríguez, quien verifica que el trabajo de la Subcomisión cumple escrupulosamente con las pautas establecidas por la ANECA en el Programa Acredita para la renovación de la acreditación del Título. Los dos puntos del orden del día de la primera reunión son la planificación y el reparto del trabajo para la redacción del Informe de Autoevaluación del Título y la elección de representante en la Comisión de Coordinación. Se opta por efectuar una



distribución de tareas por dimensiones, definiéndose tres grupos de trabajo dentro de la Subcomisión. Cada grupo de trabajo desarrollará los criterios contenidos en la dimensión correspondiente. Para compartir los diferentes documentos de trabajo (borradores del informe, documentación susceptible de ser aportada como evidencias, etc.) se decide utilizar el servicio corporativo de almacenamiento de ficheros en la nube Microsoft OneDrive a la que tienen acceso todos los miembros de la Subcomisión. Tras el reparto del trabajo se fija como fecha para disponer de la primera versión del borrador del Informe de Autoevaluación el día 13 de marzo, para proceder posteriormente a su revisión. Además, se elige al profesor D. Javier Tuya González como representante de la Subcomisión de Autoevaluación del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información en la Comisión de Coordinación.

El borrador del Informe de Autoevaluación se revisa en la segunda reunión de la Subcomisión, que tiene lugar el día 18 de marzo. De esta revisión surgen propuestas de mejora sobre las que los miembros la Subcomisión comienzan a trabajar para mejorar el borrador del Informe. La revisión de este borrador se realiza en la reunión celebrada el día 12 de junio, en la que se identifican aspectos finales a revisar para obtener el primer borrador completo del Informe de Autoevaluación. Este borrador se revisa en primera instancia por la Subdirectora de Calidad y de Coordinación Docente y por el Subdirector de Asuntos Económicos y Medios Informáticos, dando lugar al segundo borrador elaborado por la Subcomisión que se envía a la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo, el día 25 de junio, donde es revisado por el Director de Área de Calidad y Titulaciones. Finalmente, con los comentarios y sugerencias de mejora recibidas del Director, se compila la versión definitiva del presente Informe.

El presente Informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información de la Universidad de Oviedo se aprueba en primera instancia por la Subcomisión de Autoevaluación del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información el día 29 de junio de 2015 y, posteriormente, por la Comisión de Gobierno de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón del día 30 de junio de 2015.

Cumplimiento del Proyecto establecido en la Memoria de Verificación

La Subcomisión de Autoevaluación del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información considera que el proyecto establecido en la Memoria de Verificación del Título se ha cumplido de forma satisfactoria. Debe tenerse en cuenta que el periodo analizado abarca los cuatro primeros cursos académicos desde la implantación del Grado y que, por tanto, no todos los mecanismos están aún lo suficientemente consolidados. Así, a medida que se avanzaba en el proceso de implantación del Grado, se han tenido que ir realizando algunos ajustes. A modo de resumen, cabe hacer las siguientes valoraciones:

- Se considera que la implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la Memoria de Verificación y sus posteriores modificaciones. La secuenciación de las asignaturas en el plan de estudios es adecuada, una vez se ha detectado y dado solución a la necesidad de intercambiar la temporalidad de dos asignaturas de segundo curso.
- El perfil de los alumnos que ingresan en el Grado se ajusta en gran medida al perfil de acceso recomendado, lo cual es coherente con las tasas de rendimiento relativamente altas que obtienen los estudiantes de nuevo ingreso. El número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido revisado y modificado para ajustarse a la demanda existente.
- Aunque existen mecanismos definidos para ello, aún es pronto para evaluar la adecuación del perfil de egreso real de los egresados, dado que aún no existe un número suficiente de egresados como para que dicha evaluación sea efectiva.
- Se ha implementado un sistema de coordinación que ha conseguido detectar y resolver



problemas. Una vez el Grado está totalmente implantando, está siendo revisado en aras de conseguir una coordinación más efectiva y ejecutiva.

- La aplicación de las diferentes normativas que afectan más directamente al estudiante (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada. En particular, la Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos ha demostrado en estos años una gran eficiencia en la gestión de los cientos de expedientes (correspondientes a todas las titulaciones de la EPI) que tiene que resolver cada curso académico.
- Se considera que tanto la Universidad de Oviedo como la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón disponen de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa formativo y de los procesos que garantizan su calidad. A través de la página web del Título, tanto la institucional como la del Centro, se puede acceder fácilmente a la información que los diferentes agentes de interés, en particular los potenciales futuros estudiantes, pueden necesitar para la toma de decisiones.
- El Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) implementado en la Universidad de Oviedo avala la recogida y análisis continuo de los resultados relevantes para la gestión del Título, especialmente en lo que se refiere a aprendizaje y satisfacción. La información se recoge a partir de los resultados académicos registrados en la aplicación de gestión académica de la Universidad de Oviedo, y de la consulta a los diferentes colectivos implicados en el Grado, y es analizada en la Comisión de Calidad del Centro, que elabora anualmente el Informe de Seguimiento del Título. En dicho informe se hace constar el estado de ejecución de las acciones de mejora incluidas en informes previos, tanto las propuestas internamente por la Comisión de Calidad a partir de la información aportada por el SGIC, como las recomendadas en los informes de seguimiento de la ANECA. De esta forma, el SGIC garantiza la revisión del título y su mejora continua.
- El personal académico que imparte docencia en el Grado cuenta con la experiencia y calidad docente e investigadora apropiadas para la titulación. El volumen de profesorado y su dedicación al Grado garantizan una adecuada atención a los estudiantes. Además, el profesorado se muestra muy participativo en actividades encaminadas a actualizar los conocimientos que facilitan su labor docente: curso de formación continua, proyectos de innovación docente, acciones de movilidad, etc.
- El número de aulas es suficiente, su tamaño es adecuado al número de estudiantes que deben acoger, y disponen del equipamiento informático y multimedia adecuado para la impartición de las clases. Los laboratorios tienen equipamiento para abordar las actividades formativas del Grado y en número suficiente para el tamaño de los grupos de prácticas de laboratorio. Los estudiantes pueden hacer uso además de otros recursos: reprografía, biblioteca, red wifi, espacios de estudio y trabajo en grupo, etc., habiéndose avanzado también en la eliminación de barreras arquitectónicas.
- Existe una gran variedad de servicios de apoyo y orientación académica, profesional y servicios de movilidad, puestos a disposición de los estudiantes, tanto desde la Universidad de Oviedo como desde el propio Centro.
- A partir del análisis de los principales datos e indicadores del Título, puede decirse que el primer y segundo curso están ya próximos a un régimen estable de funcionamiento, y que es en estos cursos donde los estudiantes encuentran las mayores dificultades, y donde se concentran las asignaturas con tasas de rendimiento más bajas. En tercer y cuarto curso la tasa de rendimiento aumenta, aunque en este caso los datos deberán ser confirmados en los próximos cursos académicos. La evolución de las tasas de rendimiento, éxito y expectativa del plan de estudios muestra un comportamiento muy estable, con una ligera tendencia al alza, en estos cuatro cursos académicos, y con valores próximos a los valores medios de la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura a la que está



adscrito dicho plan.

- El grado de satisfacción con el Título de estudiantes y profesorado se mide a través de la Encuesta General de Enseñanza. Dicha encuesta muestra que los estudiantes valoran positivamente tanto el Título (valoración de 7,2 en 2013-14) como al profesorado (valoración de 7,5 en 2013-14) y los recursos docentes (valoración de 7,0 en 2013-14). Además, en la encuesta realizada a los egresados del curso 2013-14, estos se otorgaron una nota media de 7,8 a la formación recibida en el Grado. En la EGE el profesorado también muestra su satisfacción general con el Título (valoración de 7,5 en 2013-14). Sin embargo, cabe notar como punto débil de este proceso, la baja participación en la EGE, tanto de estudiantes como de profesores, desde que ésta dejó de realizarse en papel y pasó a efectuarse on-line. Se ha intentado incrementar esta participación mediante diferentes acciones, siendo éste un tema de debate que continúa presente en la Comisión de Calidad del Centro.
- Todos aquellos aspectos relacionados con la inserción laboral, la comparación entre el perfil de egreso real y el previsto, la opinión de empleadores, etc. son aún muy difíciles, sino imposibles, de evaluar. Es necesario esperar a tener un número mayor de egresados insertados en el mercado laboral para obtener indicadores fiables de que la titulación ofrece los conocimientos y aptitudes que la sociedad y el entorno socio-económico están demandando.



DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del plan de estudios del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información (BOE Núm. 164, 11 de julio de 2011) (BOPA Núm. 185, 10 de agosto de 2011) y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del Título recogidos en la Memoria de Verificación del Título [E0_01]. El informe de verificación emitido por la ANECA en 2010 [E0_02], expediente nº 3009/2009, valoró positivamente el proyecto de título que describía el plan de estudios. El calendario de implantación, así como el modo en que los estudiantes de planes anteriores pueden adaptarse al título, han seguido las pautas recogidas en el informe de verificación.

El título no ha sufrido cambios sustanciales desde su aprobación en 2010. En el año 2012 se hizo una primera propuesta de modificación del plan de estudios [E0_03] que fue aprobada por la ANECA al no suponer un cambio que afectase a su naturaleza y objetivos. A partir del curso 2012-2013 la Universidad aprobó el intercambio de semestre de impartición entre dos asignaturas de segundo curso [1] con objeto de mejorar la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, aunque ello no supone realmente un cambio del plan de estudios. Finalmente, en el año 2014 se hizo la última propuesta de modificación del plan de estudios [E0_04], que al igual que la propuesta anterior, fue aprobada por la ANECA al no suponer un cambio que afectase a su naturaleza y objetivos. Entre los cambios propuestos figuraba el incremento del número de estudiantes de acceso, desde los 60 iniciales hasta 115, para ajustarlo a la demanda creciente de ingreso en el Grado, cambio consensuado en una reunión extraordinaria conjunta de la Comisión de Gobierno, la Comisión de Calidad, el Vicerrector de Estudiantes y el Director de Área de Calidad y Nuevas Titulaciones [2].

Tanto el programa de las asignaturas, documentado en las guías docentes, como el profesorado responsable de las asignaturas [Tabla1], se ajusta a lo establecido en la Memoria de Verificación. Para que las guías docentes desarrollen de manera coherente el perfil de competencias, resultados de aprendizaje, evaluación y el plan de estudios que contiene la Memoria de Verificación, la Comisión de Calidad del Centro se encarga de revisar las guías docentes de todas las asignaturas según el procedimiento detallado en la directriz 1.3. Este procedimiento hace uso del formulario de revisión de las guías docentes R-SGIC-UO-06, y emite un “informe de revisión de las guías docentes” [3]-[6], el cual se envía a los departamentos implicados para que realicen las correcciones oportunas.

Los informes de seguimiento elaborados por la ANECA en los años 2012 [E0_05] y 2015 [E0_06] no indican problemas relativos al plan de estudios actual. Además, en los informes anuales de seguimiento interno del título [7]-[10] elaborados por la Comisión de Calidad del Centro se analizan los diferentes indicadores de rendimiento del Título, así como los resultados de cada una de las asignaturas que lo conforman [Tabla 2]. En dichos informes se recogen los puntos fuertes y débiles y se proponen acciones de mejora, no habiéndose detectado correlación entre los valores bajos de los indicadores en algunas asignaturas y la



organización del plan de estudios. Tan solo se observan tasas de éxito inferiores al 50% en algunas asignaturas de primeros cursos, las cuales han sido objeto de estudio por el Consejo Social de la Universidad de Oviedo, a partir de los informes solicitados a los profesores responsables de las asignaturas afectadas [11].

Hasta el curso 2014-15 se ha mantenido un único grupo de clases expositivas en cada uno de los cuatro cursos del Grado; para el curso 2015-16 habrá dos grupos de clases expositivas para las asignaturas de primer curso. Los cursos del Grado se van alternando en horario de mañana y tarde con el fin de facilitar la asistencia a clase de los estudiantes matriculados en asignaturas de cursos diferentes, tal y como se puede comprobar en los horarios de la página web del Centro con información del Título [12]. El tamaño de los grupos resulta adecuado y se adapta a los diferentes tipos de actividades formativas que se desarrollan en las clases según el procedimiento de elaboración del Plan de Organización Docente (BOPA Núm. 113 de 17 de mayo de 2013) de la Universidad de Oviedo: Clases Expositivas (actividad de grupo grande, con 80 estudiantes por grupo y desdoblamiento de grupo cuando se alcancen los 100 estudiantes); Prácticas de Aula/Seminarios (grupos reducidos con 35 estudiantes por grupo y desdoblamiento con 45), Prácticas de Laboratorio y Tutorías Grupales (grupos muy reducidos de 10 estudiantes por grupo y desdoblamiento con 14). El número de grupos se establece para el curso siguiente de acuerdo con el número de estudiantes del curso actual. Las variaciones coyunturales que se pueden producir cada año respecto al anterior tienen trascendencia en el número de grupos muy reducidos. Siempre y cuando se disponga de capacidad, tanto en cuanto a personal como a horario de instalaciones/laboratorio, se incrementa el número de grupos, en caso contrario se incrementa el número de estudiantes por grupo de manera equilibrada. En el Plan de Organización Docente de los diferentes cursos académicos [13]-[16] se puede comprobar que por, norma general, estas cifras se han respetado, aunque puntualmente el número de alumnos por grupo haya podido superar el límite establecido. En cualquier caso, se ha garantizado que los medios materiales puestos a disposición de los alumnos han sido suficientes, especialmente en las prácticas de laboratorio, ya que las aulas en las que se desarrollan las clases expositivas están dotadas para un número superior de alumnos.

Finalmente, para complementar la docencia como formación integral y crítica de los estudiantes y como preparación para el ejercicio de actividades profesionales, asistiendo y orientando a los estudiantes en sus procesos de aprendizaje, el centro ha diseñado un Plan de Acción Tutorial [E5_16] que integra distintos tipos de actuación y responde al marco reglamentario establecido por la Universidad de Oviedo (BOPA Núm. 8, de 11 de enero de 2013). En concreto, en el marco de dicho plan se desarrollan, entre otras acciones, jornadas de acogida a nuevos alumnos, un programa de tutoría de finalización de estudios (orientación laboral, promoción del emprendimiento y autoempleo, etc.) y un programa de mentorías a través de la colaboración de profesores y alumnos de últimos cursos. Este plan se ha puesto en marcha en el curso 2014-15, por lo que aún es pronto para valorar sus resultados.

En conclusión, la implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la Memoria de Verificación y sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			



LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

<p>E0_01 Última versión de la Memoria Verificada del Título</p> <p>E0_02 Evaluación de la solicitud de verificación de Título Oficial</p> <p>E0_03 Evaluación sobre la propuesta de modificación del plan de estudios, 27/03/2012</p> <p>E0_04 Evaluación sobre la propuesta de modificación del plan de estudios, 16/03/2015</p> <p>E0_05 Informe de Seguimiento del Título realizado por ANECA, 20/09/2012</p> <p>E0_06 Informe de Seguimiento del Título realizado por ANECA, 01/03/2015</p> <p>E5_16 Plan de Acción Tutorial de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón</p> <p>[1] Solicitud de cambio de temporalidad de asignaturas, 2012</p> <p>[2] Acta de la reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad donde se aprobó el cambio del número de alumnos de acceso en 2014</p> <p>[3] Informe de revisión de las guías docentes, 2011-12</p> <p>[4] Informe de revisión de las guías docentes, 2012-13</p> <p>[5] Informe de revisión de las guías docentes, 2013-14</p> <p>[6] Informe de revisión de las guías docentes, 2014-15</p> <p>[7] Informe de seguimiento interno del Título, 2010-11</p> <p>[8] Informe de seguimiento interno del Título, 2011-12</p> <p>[9] Informe de seguimiento interno del Título, 2012-13</p> <p>[10] Informe de seguimiento interno del Título, 2013-14</p> <p>[11] Informe sobre asignaturas con bajo rendimiento, curso 2012-13</p> <p>[12] Página web del Título en el portal web de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón</p> <p>[13] Plan de Organización Docente, 2010-11</p> <p>[14] Plan de Organización Docente, 2011-12</p> <p>[15] Plan de Organización Docente, 2012-13</p> <p>[16] Plan de Organización Docente, 2013-14</p> <p>Tabla 1 “Asignaturas del plan de estudios y su profesorado”</p> <p>Tabla 2 “Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios, curso 2010-11”</p> <p>Tabla 2 “Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios, curso 2011-12”</p> <p>Tabla 2 “Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios, curso 2012-13”</p> <p>Tabla 2 “Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios, curso 2013-14”</p>

1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

<p>El perfil de egreso definido mantiene su relevancia según los requisitos de ámbito académico y científico, tal y como se puede inferir del contenido del plan de estudios y de su implantación en la mayor parte de las Universidades españolas y en numerosas Universidades europeas. En el ámbito profesional, su interés también resulta evidente, siendo una prueba clara de ello el acuerdo del Consejo de Universidades por el que se establecieron recomendaciones para la propuesta por las universidades de memorias de solicitud de títulos oficiales en los ámbitos de la Ingeniería Informática e Ingeniería Técnica Informática (BOE Núm. 187, 4 de agosto de 2009).</p> <p>La información sobre las competencias y salidas profesionales del Grado, así como el acceso a másteres y doctorados se indica en la información institucional sobre el Título [E0_07], así como en la Ficha Resumen del Grado [E3_01]. Los Informes de Seguimiento del Título</p>



realizados por la ANECA en 2012 [E0_05] y 2015 [E0_06] han permitido corregir deficiencias menores en la información institucional sobre el perfil de egreso del Título publicada en la web [E0_07].

A la hora de mantener la actualización del perfil de egreso, una tarea especialmente importante es la de identificar a los colectivos clave que pueden aportar información relevante acerca de la adecuación del perfil de egreso real de los estudiantes a las exigencias actuales del ámbito académico, científico y profesional del Título. También resulta importante definir un procedimiento de consulta que permita obtener esta información de los colectivos identificados. En el ámbito académico y científico los colectivos implicados en la actualización del perfil de egreso son las Comisiones de Docencia y de Calidad del Centro. Además, la actualización del perfil de egreso viene avalada por el currículum docente e investigador del profesorado que imparte docencia en el Grado [Tabla 1].

En el ámbito profesional, se han incluido como representantes externos de la Comisión de Calidad al Director Gerente del Centro Municipal de Empresas de Gijón, también Director del Parque Científico Tecnológico de Gijón, la Directora del Centro Europeo de Empresas e Innovación, el Presidente de la Cámara de Comercio de Gijón y el Decano del Colegio Oficial de Ingenieros en Informática del Principado de Asturias [E1_01], [E5_04]. El objetivo que persigue la incorporación de estos agentes en la Comisión es obtener información relevante acerca de la adecuación del perfil de egreso de los estudiantes a las exigencias del ámbito profesional del título.

El Campus de Gijón de la Universidad de Oviedo, lugar en el que se imparte la titulación, pertenece a lo que se ha dado en denominar la “Milla del Conocimiento” [17], un espacio geográfico que acoge tanto a empresas como a instituciones públicas basadas en el conocimiento, cuyo objetivo es fomentar el intercambio de dicho conocimiento y apoyar la cooperación y la interrelación entre todos los agentes que forman ese Ecosistema de Innovación. Una parte importante de los titulados de la EPI encuentra en la Milla del Conocimiento un lugar donde realizar sus prácticas y/o emplearse [18], lo cual puede proporcionar retroalimentación sobre el perfil profesional de los egresados. Existe, además, una larga tradición de cooperación con el entorno empresarial. Así, por ejemplo, la EPI cuenta con una “Sociedad de Partners” [19] en la que están representadas las empresas más relevantes de la región, y que otorga anualmente varios premios a los estudiantes de las diversas titulaciones impartidas en la Escuela [20]. Está además directamente implicada en varias cátedras de empresa de la Universidad de Oviedo [21] y colabora con el Instituto Universitario de Tecnología Industrial de Asturias [22].

La Universidad de Oviedo ha puesto en marcha durante el curso 2014-2015, ya con una primera promoción de egresados de Grado, el nuevo Proceso de Orientación Profesional y Seguimiento de Egresados [E1_02], [E1_03], que utiliza como evidencias documentos o informes que recogen Estudios de Inserción Laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del Título. En el curso 2014-15 se ha empezado a realizar el seguimiento de su actividad laboral mediante una encuesta, si bien el número de egresados en la primera promoción ha sido muy escaso y como consecuencia el número de respuestas recibidas (5) no resulta suficientemente significativo como para sacar conclusiones. Además, parte de dichos egresados ha continuado estudios de máster y por lo tanto aún no han accedido al mercado laboral. Esta encuesta a los primeros egresados del Grado puede considerarse como una experiencia piloto, y el informe que se genera como resultado de la misma [E5_09] deberá ir mejorándose en los cursos sucesivos a medida que se disponga de más promociones de egresados.

En conclusión, se han identificado los colectivos clave que pueden aportar información relevante sobre el perfil de egreso de los estudiantes y se ha definido el procedimiento que permite evaluar la adecuación de dicho perfil. Sin embargo, aún no existe un número suficiente de egresados para que dicha evaluación sea efectiva, por lo que se considera aún prematuro



obtener conclusiones sobre la valoración del perfil de egreso real de los estudiantes del Título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E0_05 Informe de Seguimiento del Título realizado por ANECA, 20/09/2012
 E0_06 Informe de Seguimiento del Título realizado por ANECA, 01/03/2015
 E0_07 Página web del Título en el portal web institucional de la Universidad de Oviedo

E1_01 Acuerdo sobre la composición y funciones de las Comisiones de Calidad en la Universidad de Oviedo
 E1_02 PR-SGIC-UO-04. Proceso de orientación profesional y seguimiento de egresados
 E1_03 PD-SGIC-UO-1.2.4_Orientación profesional y egresados.

E3_01 Ficha Resumen del Grado

E5_04 Composición de la Comisión de Calidad del Centro
 E5_09 Informe de Inserción laboral y Satisfacción con la Formación Recibida, 2014-15

[17] Página web de la “Milla del Conocimiento”
 [18] “Una mayoría de titulados del campus logra empleo en la Milla del Conocimiento”, La Nueva España, 20/02/2015
 [19] Sociedad de Partners de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón
 [20] IV Edición de los Premios de la Sociedad de Partners de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón
 [21] Cátedras de la Universidad de Oviedo directamente relacionadas con la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón
 [22] Página web del Instituto Universitario de Tecnología Industrial de Asturias

Tabla 1 “Asignaturas del plan de estudios y su profesorado”

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Uno de los aspectos más importantes a la hora de implantar correctamente las nuevas técnicas docentes que implica el Espacio Europeo de Educación Superior es la coordinación docente. Con el fin de lograr este objetivo, para el Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información se ha diseñado e implantado un sistema de coordinación docente que permite asegurar una adecuada secuenciación de las materias que recibe el estudiante, así como una planificación temporal razonable de las tareas a realizar en cada asignatura, además de detectar solapamientos entre contenidos y situaciones de sobrecarga



de trabajo del estudiante.

El primer mecanismo de coordinación docente del Título tuvo como elemento clave la metodología seguida al elaborar el plan de estudios, y consistió en considerar el aprendizaje como un proceso acumulativo en el que ciertos conocimientos y competencias se apoyan en otros obtenidos anteriormente. Además, incluyó los mecanismos necesarios para garantizar que dentro de cada materia no quedasen lagunas competenciales.

Una vez elaborado el plan de estudios, el sistema de coordinación del Título se basa en los siguientes niveles:

- **Coordinación vertical:** Tiene como objetivo que la secuenciación de las competencias a adquirir en los semestres sucesivos sea correcta, considerando, al igual que en el nivel anterior, que el aprendizaje es un proceso acumulativo en el que la adquisición de unos conocimientos se apoya necesariamente en otros conocimientos adquiridos previamente. Esta coordinación se basa en gran medida en la secuenciación de asignaturas definida al elaborar el Plan de Estudios, y es preciso considerar la secuenciación de asignaturas dentro de cada materia del Plan, pero también las relaciones que hay entre asignaturas de materias distintas. Los principales objetivos son detectar solapamientos de contenidos entre asignaturas, vacíos de materia no explicados en ninguna asignatura, así como la conveniencia de cambios de temporalidad de alguna asignatura en el plan de estudios.
- **Coordinación horizontal:** Su objetivo es coordinar las asignaturas que se imparten en paralelo en un mismo semestre. La coordinación entre asignaturas que cursan los estudiantes de forma simultánea es fundamental para controlar su carga de trabajo. Los planes de trabajo reflejados en los cronogramas de las guías docentes no deben suponer a los estudiantes un esfuerzo superior a 40 horas semanales. Para ello, la herramienta principal en este nivel de coordinación es el cronograma de esfuerzo de estudiante de carácter transversal.
- **Coordinación de asignatura:** Esta coordinación es necesaria cuando la asignatura se imparte por más de un docente. El coordinador o coordinadora de la asignatura, nombrados por el departamento correspondiente al elaborar el plan docente, tiene que elaborar el plan docente de la asignatura y es el responsable de coordinar la impartición de los contenidos y la evaluación de los resultados de aprendizaje por el profesorado involucrado. El coordinador o coordinadora, junto con el resto del profesorado, debe elaborar la guía docente garantizando, por ejemplo, que en todos los grupos exista el mismo grado de dificultad en la impartición de la asignatura, que las pruebas de evaluación sean las mismas o similares, con igual nivel de exigencia, y que haya una coordinación efectiva entre los grupos de clases expositivas, prácticas de aula y prácticas de laboratorio.

Este nivel de coordinación es fundamental para que el proceso docente sea homogéneo entre los distintos grupos de una asignatura. Aunque en todas las asignaturas impartidas por más de un docente se llevan a cabo reuniones de coordinación entre el profesorado, suelen ser poco formales debido, principalmente, a la cercanía en la que trabaja el profesorado involucrado. Por ello, no se tienen evidencias de estas reuniones dado que no se levantan actas ni existen informes de los coordinadores y coordinadoras explicando este nivel de coordinación. En cualquier caso, este proceso de coordinación queda reflejado en la guía docente de cada asignatura, que es común para todos los grupos.

El sistema de coordinación del Título tiene como protagonistas a la Dirección del Centro, representada por uno o más subdirectores, al profesorado de cada asignatura, representados por el coordinador o coordinadora, y a los estudiantes. Los niveles de coordinación vertical y horizontal se abordan en las reuniones de coordinación del Grado [E2_01], que constituyen, junto con las guías docentes de las asignaturas, las principales herramientas de coordinación.



Además, con el objetivo de lograr una comunicación fluida entre estudiantes y profesorado se han incorporado a la Comisión de Calidad del Centro representantes de los estudiantes de cada uno de los títulos de Grado que se imparten en la EPI.

El mecanismo de coordinación ha evolucionado desde su implantación en el curso 2010-11. Al principio, la coordinación era conjunta para todos los títulos de Grado impartidos en la EPI, gestionada y supervisada por el Subdirector de Coordinación e Innovación Docente. Dicha gestión conjunta de todos los títulos se justificaba porque la mayoría de las asignaturas de primer curso, el único que se impartía en 2010-11, son comunes para todos los títulos de Grado del Centro. En el curso 2011-12 se continuó con el mismo mecanismo, pero se integró en la gestión de la coordinación al Subdirector de Calidad del Centro. En el curso 2012-13 se comenzaron a realizar tareas de coordinación exclusivas para el Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información, gestionadas y supervisadas por el Subdirector de Calidad, quien a su vez ejercía las funciones de Coordinador del Grado. En las reuniones de coordinación del Título se informa al profesorado de los indicadores de rendimiento académico así como de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes. El profesorado, por su parte, informa de la situación de la docencia en sus asignaturas. Además, se hacen propuestas de mejora del proceso docente a la vista de las dificultades o problemas detectados. Como consecuencia de todo ello se ponen de manifiesto posibles carencias en la formación previa de los estudiantes que acceden al Título, se ajustan contenidos entre asignaturas y se coordina la realización de las actividades de evaluación, entre otras acciones. De los resultados de estas reuniones se informa a la Comisión de Calidad del Centro [E5_11].

Las reuniones de coordinación se organizan por la Comisión de Calidad de Centro y se realizan, al menos, dos por curso. Su principal finalidad es recabar información del profesorado sobre problemas que se hayan detectado en los tres niveles de coordinación descritos anteriormente, con el punto de vista centrado en el trabajo realizado por los estudiantes y el rendimiento obtenido [E2_01].

Otra herramienta fundamental para detectar fallos en la coordinación son las encuestas a los estudiantes. Además, cuando se han detectado problemas puntuales se ha favorecido la celebración de reuniones con los estudiantes [E2_02], [E2_03]. De los resultados, tanto de las encuestas como de las reuniones con los representantes de estudiantes, se informa en las reuniones de coordinación [E2_01] y en las reuniones de la Comisión de Calidad del Centro [E5_11].

Como parte del sistema de coordinación, la Comisión de Calidad del Centro realiza una revisión de las guías docentes del curso siguiente, comprobando que el contenido de cada guía es conforme con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título. La revisión de las guías se realiza en los plazos indicados en la normativa que regula la elaboración del Plan de Ordenación Docente y las deficiencias observadas se notifican a los Departamentos implicados [3]-[6], que son los encargados de trasladar la información a los coordinadores y coordinadoras de las asignaturas para que las subsanen.

El Subdirector de Calidad del Centro solicita información a los coordinadores y coordinadoras de las asignaturas sobre las actividades de evaluación (entrega de trabajos, exámenes, presentaciones, etc.) que se van a realizar durante el desarrollo de las asignaturas, indicando especialmente las fechas de realización de las actividades. Con la información suministrada se elaboran calendarios de coordinación con la secuencia de actividades de evaluación para cada semestre del curso [E2_04], [E2_05], con el objeto de detectar períodos en los que se produce una concentración excesiva de actividades para los estudiantes. Cuando se detectan períodos de elevada concentración se les notifica a los coordinadores y coordinadoras de las asignaturas para que planifiquen nuevamente las actividades de evaluación, reduciendo su concentración temporal.

Como conclusión, se puede afirmar que se ha diseñado e implantado un sistema de coordinación que ha conseguido detectar fallos en la coordinación del Título, que a su vez ha



conseguido corregir. En cualquier caso, una vez que el Grado está totalmente implantado debe ser revisado en aras de conseguir una coordinación más efectiva y ejecutiva.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E2_01 Actas de Reuniones de Coordinación del Grado, 2011-15
 E2_02 Acta de la reunión de coordinación de asignaturas básicas, 29/01/2014
 E2_03 Acta de la reunión con estudiantes del Título, 05/03/2014
 E2_04 Calendarios de coordinación de las asignaturas del Título, 2012-13
 E2_05 Calendarios de coordinación de las asignaturas del Título, 2013-14

E5_11 Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad / Informes derivados del trabajo de la Comisión de Calidad

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las vías y los requisitos de acceso al Título se establecen en la legislación vigente. El Centro no aplica ningún criterio de admisión adicional, más allá de la definición del perfil de ingreso recomendado, tal y como figura en la página web del Título en el portal institucional de la Universidad de Oviedo [E0_07] así como en la ficha resumen del Título [E3_01], y es coherente con la información contenida en la Memoria de Verificación [E0_01].

Vista la tendencia del número de estudiantes matriculados en el Título en los primeros cursos desde su implantación, la Memoria de Verificación del Título se ha modificado recientemente para ajustar el número de estudiantes de nuevo ingreso a la tendencia observada. La modificación supone el incremento del número de estudiantes de acceso hasta los 115, según acuerdo de la Comisión de Gobierno del Centro [23] y posterior ratificación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo [24], como consecuencia de la disponibilidad de profesorado y de los límites establecidos en la Memoria de Verificación.

Los Informes de Seguimiento de la ANECA de 2012 [E0_05] y 2015 [E0_06] han permitido corregir deficiencias menores en la información institucional sobre el perfil de ingreso del grado.

Según el Informe de Resultado de la Encuesta de “Estudios Previos”, que recoge información de los cursos 2010-11 a 2013-14 [E3_02], el perfil de los estudiantes que ingresan en el Grado se ajusta razonablemente al perfil de ingreso previsto. Durante dicho período, más del 90% de estudiantes que ingresaron en el Grado había cursado Matemáticas en el Bachiller y más del 80% había cursado Física, valores que se mantienen desde la implantación del Grado [25], [26].

Finalmente, la evolución de indicadores y datos globales del título [Tabla 4] indica un grado de satisfacción aceptable de los estudiantes con el Título, así como con el profesorado y los



recursos tanto docentes como materiales.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E0_01 Última versión de la memoria verificada del título
 E0_05 Informe de Seguimiento del Título realizado por ANECA, 20/09/2012
 E0_06 Informe de Seguimiento del Título realizado por ANECA, 01/03/2015
 E0_07 Página web del Título en el portal web institucional de la Universidad de Oviedo

E3_01 Ficha Resumen del Grado
 E3_02 Informe de Resultados de la Encuesta de “Estudios Previos”, curso 2013-14

[23] Acta de la Comisión de Gobierno de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón, 27/03/2015

[24] Acta del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, 21/04/2015

[25] Estudio de Rendimiento Académico del Título, 2012-13

[26] Estudio de Rendimiento Académico del Título, 2013-14

Tabla 4 “Evolución de indicadores y datos globales del Título”

1.5. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Normativa de Progreso y Permanencia en los estudios de Grado de la Universidad de Oviedo [27], [28] ordena el proceso de aprendizaje del estudiante, exigiendo en cada curso académico a los estudiantes a tiempo completo superar al menos 12 ECTS, así como haber superado al menos 90 ECTS tras finalizar su tercer curso de permanencia (cursos, continuados o alternos, en los que el estudiante esté matriculado de alguna asignatura). De estos 90 ECTS al menos 48 ECTS corresponderán a asignaturas del primer curso de los estudios. Los estudiantes que se matriculen a tiempo parcial deberán aprobar al menos 6 ECTS por curso, y haber superado al menos 90 ECTS tras finalizar su tercer curso de permanencia (cursos, continuados o alternos, en los que el estudiante esté matriculado de alguna asignatura), de los cuales al menos 48 ECTS corresponderán a asignaturas del primer curso de los estudios; para el cómputo del número de cursos, cada semestre matriculado como estudiante a tiempo parcial contará como 0,25 cursos. Además, los estudiantes dispondrán de seis convocatorias para superar cada asignatura matriculada, pudiendo excepcionalmente solicitar una convocatoria de gracia al Rector bajo las condiciones que determine la Comisión de Permanencia.

El Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación de la Universidad de Oviedo [29] establece la regulación por la que se podrá obtener el reconocimiento de créditos desde estudios universitarios oficiales o títulos propios



universitarios, mediante valoración de experiencia laboral o profesional, así como desde estudios superiores no universitarios, y por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, etc. Además, se regula la forma en que se producirá la transferencia de créditos, y se define la adaptación como el cambio desde los estudios universitarios anteriores al EEES a los estudios oficiales de Grado o Master Universitario.

La Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos del Centro [30] es la competente para reconocer todos aquellos créditos cursados que tengan relación con los estudios del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información y siempre y cuando exista una identidad de contenidos y competencias entre las asignaturas de origen y las del Grado. En el caso de que dicha identidad de contenidos, competencias, así como carga lectiva tenga una equivalencia de al menos el 75%, la resolución del reconocimiento incluirá el conjunto de asignaturas de la titulación que el estudiante no tendrá que cursar, por considerar que ya han sido cursadas en sus titulaciones de origen.

En el caso de alumnos procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior, existe una tabla [31] elaborada por la Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos del Centro a partir de los múltiples expedientes analizados desde el curso 2011-12, y publicada en la página web del Centro, en la que se recogen los reconocimientos de créditos en los diferentes Grados que se imparten en la EPI Gijón.

En el caso del reconocimiento de créditos por acreditación de experiencia laboral y profesional, cuando se solicite el reconocimiento de la asignatura Prácticas Externas, el solicitante deberá aportar evidencias que demuestren que ha desarrollado una labor profesional relacionada con la titulación en una institución externa a la Universidad de Oviedo. Si la solicitud de reconocimiento de créditos se vincula con asignaturas distintas a la de Prácticas Externas, el solicitante debe indicar expresamente las asignaturas que considera que no necesita cursar en base a sus conocimientos y competencias profesionales. Para ello presentará un informe detallado de las actividades profesionales realizadas y una justificación de su relación con las asignaturas cuyo reconocimiento solicita. Asimismo, deberá adjuntar todas las evidencias que acrediten la experiencia laboral referida (contratos, certificados profesionales, currículum vitae, proyectos, etc.). Este informe, y la documentación adicional que lo acompaña, son remitidos a los coordinadores de las asignaturas solicitadas para que, de acuerdo con los contenidos de la guía docente de la asignatura, lleven a cabo una valoración de la solicitud presentada. Finalmente, la Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos del Centro, teniendo en cuenta la valoración realizada por los coordinadores, emite una resolución, indicando, en su caso, qué asignaturas procede reconocer y cuáles no.

Por lo que respecta al funcionamiento de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, su actividad se concentra principalmente en los primeros meses del curso académico. Cabe resaltar aquí que la Comisión debe estudiar y resolver todas las solicitudes de reconocimiento de créditos de los siete Grados y tres Másteres que se imparte en el Centro. En el curso 2013-14 esta Comisión tramitó un total de 315 expedientes [32] en 18 reuniones celebradas entre el 6 de septiembre y el 17 de diciembre de 2013 [33], las últimas para resolver solicitudes presentadas fuera de plazo y reclamaciones. También pueden celebrarse reuniones a lo largo del curso para resolver cuestiones puntuales relacionadas con otro tipo de actividades [34]. El listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos se recoge en [E4_01] para todos los Grados que se imparten en el Centro, siendo fácilmente identificables los correspondientes al Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información. Cabe concluir que los supuestos aplicados para el reconocimiento de créditos coinciden con los establecidos en la Memoria de Verificación del Título [E0_01].

Por último, el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y las Competencias adquiridas por el Alumnado [35] prevé la posibilidad de establecer modelos de evaluación diferenciada para los estudiantes matriculados a tiempo parcial que no puedan seguir con normalidad el desarrollo del curso. Estos modelos de evaluación diferenciada



forman parte del contenido de las guías docentes y han de ajustarse a las características de cada estudiante.

Los informes de Rendimiento Académico del Grado [25], [26], elaborados por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo, revelan, desde que se tienen estos datos, que las Tasas de Rendimiento de los estudiantes que acceden al Grado con créditos compensados son notablemente más bajas que las de los estudiantes de nuevo ingreso procedentes de la PAU. Otro tanto ocurre con los alumnos procedentes de Formación Profesional y los matriculados a tiempo parcial.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

<p>E0_01 Última versión de la memoria verificada del título</p> <p>E4_01 Listado de reconocimiento de créditos, curso 2013-14</p> <p>[25] Estudio de Rendimiento Académico del Título, 2012-13</p> <p>[26] Estudio de Rendimiento Académico del Título, 2013-14</p> <p>[27] Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad de Oviedo</p> <p>[28] Modificación de la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad de Oviedo</p> <p>[29] Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y Adaptación de la Universidad de Oviedo.</p> <p>[30] Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón</p> <p>[31] Reconocimiento de Créditos a estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior</p> <p>[32] Resumen de reconocimientos tramitados por la Comisión de Reconocimiento de Créditos en el curso 2013-14</p> <p>[33] Actas de la Comisión de Reconocimiento de Créditos del curso 2013-14</p> <p>[34] Acta de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, 30 julio 2014</p> <p>[35] Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y las competencias adquiridas por el alumnado, de la Universidad de Oviedo</p>
--



Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tanto la Universidad de Oviedo como la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón disponen de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés (futuros estudiantes, estudiantes, profesores, empleadores, administración y demás personas interesadas) las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. Aparte de otros canales de comunicación, el medio de comunicación oficial lo conforman la página web institucional [36] y la página web del Centro [37]. Además, la información relativa a calidad, resultados del Título o informes de seguimiento oficiales se publican centralizados en la página web de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo [38]. La información del programa formativo, así como de los procesos que garantizan su calidad, es accesible desde los dos portales. En general, desde el portal web institucional se publica información del Plan de Estudios, que se enlaza desde la página web del Centro, y desde esta última se publica información relacionada con la organización docente.

Desde la página web institucional de la Universidad de Oviedo se accede fácilmente a la página web del Título [E0_07]. Entre otros, los recursos a los que se puede acceder desde la página web del Título son:

- Ficha resumen del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información [E3_01].
- Plan de estudios de Graduado o Graduada en Informática en Tecnologías de la Información.
- Decreto por el que se autoriza la implantación en la Universidad de Oviedo de la enseñanza oficial de Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.
- Acuerdo por el que se establece el carácter oficial del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.
- Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.
- Informe final de evaluación para la verificación e informes sobre la modificación del plan de estudios.
- Informes de seguimiento del Título realizados por ANECA.
- Enlace al Registro de Universidades Centros y Títulos de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información por la Universidad de Oviedo.
- Resumen y documentación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Universidad de Oviedo.
- Informe de la Auditoría Interna al Sistema de Garantía de la Interna de Calidad de la Universidad de Oviedo en la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón.
- Informes anuales internos de seguimiento del título.
- Información sobre los principales resultados del Título: indicadores de rendimiento y



resultados de la Encuesta General de la Enseñanza.

En el Informe de Seguimiento del Título realizado por ANECA en 2012 [E0_05] se indicaba que algunos enlaces eran muy lentos debido al servidor sies.uniovi.es y que la información proporcionada al estudiante se encontraba excesivamente detallada. La página web institucional del Título se aloja actualmente en el servidor uniovi.es, con un menor tiempo de respuesta percibido por parte del usuario. Además, la información que se proporciona al estudiante no es una mera reproducción de la Memoria de Verificación, como se indicaba en dicho informe, si no que contiene la información enumerada anteriormente.

El portal web del Centro cuenta también con una página web del Título [12], desde la que se enlaza la información general del Título publicada en la web institucional y se publica información útil tanto para los estudiantes matriculados en el Grado como para los potenciales futuros estudiantes. Estos recursos se enumeran en la directriz 2.2.

Es necesario remarcar que se han hecho modificaciones tanto en la página web institucional como en la página web del Centro para que la información que ofrecen ambos portales sea única, enlazando desde la web del Centro información publicada en la web institucional. De esta forma se corrige una de las deficiencias indicadas en el Informe de Seguimiento del Título de 2012 [E0_05]. En especial se ha asegurado que la versión de la Memoria de Verificación a la que se accede desde ambos portales sea única, y se han añadido el resto de recursos indicados en el citado informe.

El acceso a la información referida previamente, tanto a través de la web institucional como a través de la web del Centro, se realiza de forma anónima y gratuita, garantizando el acceso, al menos a la información más relevante, a todos los grupos de interés del Grado en Ingeniería en Informática en Tecnologías de la Información.

Como se sugiere en los Informes de Seguimiento de ANECA de 2012 y 2015, [E0_05], [E0_06], se han subsanado aspectos como la unificación de la información ofrecida en la página web institucional y en la página web del centro con información del título, incluidas las relacionadas con la Memoria de Verificación, la inclusión en la página de reconocimiento de créditos de los plazos en los cuales se pueden solicitar dichos reconocimientos y el reglamento de aplicación, así como el acceso directo a normativas académicas y de permanencia. También se ha trabajado, y se continúa haciéndolo en la actualidad, en la revisión las páginas web para proporcionar un mayor grado de accesibilidad. A día de hoy se cumplen casi todas las pautas recogidas en WCAG 1.0 establecido en el Real Decreto 1494/2007 y la Ley 56/2007. Además, se está trabajando en el desarrollo de aplicaciones específicas para dispositivos móviles que proporcionen al usuario, entre otra, información referida al título de Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.

Por otro lado, las diferencias entre los títulos de Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información y Grado en Ingeniería Informática del Software impartidos en la Universidad de Oviedo aparecen recogidas en las fichas resumen de los Grados así como en las Memorias de Verificación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E0_05 Informe de Seguimiento del Título realizado por ANECA, 20/09/2012



E0_06 Informe de Seguimiento del Título realizado por ANECA, 01/03/2015
E0_07 Página web del Título en el portal web institucional de la Universidad de Oviedo
E3_01 Ficha Resumen del Grado

[12] Página web del Título en el portal web de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón
[36] Página web institucional de la Universidad de Oviedo
[37] Página web de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón
[38] Página web de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tanto la Universidad de Oviedo como la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón disponen de mecanismos para transmitir la información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el Título así como de otros agentes de interés del sistema universitario. Los mecanismos que permiten que la información sea fácilmente accesible, tanto desde el ámbito nacional como internacional, son la página web del Título en el portal web institucional de la Universidad de Oviedo [E0_07] y la página web del Título en el portal del Centro [12].

Además de a toda la información indicada en la directriz 2.1, a través de la página web del Título en el portal institucional, enlazada desde la web del Título en el portal del Centro, se puede acceder a información relativa a:

- Las vías de acceso al Título.
- El perfil de ingreso recomendado, con mención expresa de las capacidades que serían deseables en un potencial estudiante del Grado.
- La estructura del Plan de Estudios, incluyendo la temporalidad de cada una de las asignaturas, así como su tipo (formación básica, obligatoria u optativa) y la distribución de créditos (ficha resumen del Grado).
- La información pertinente en las fases de admisión, preinscripción y matrícula.
- La normativa sobre permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos.
- Las guías docentes [39].
- Las competencias a adquirir por parte del estudiante.
- El perfil de egreso y posibles ámbitos de desempeño profesional.

A través de la web institucional del Título, y para dar cumplimiento a las recomendaciones realizadas en el Informe de Seguimiento del título realizado por ANECA en 2012 [E0_05], se ha incluido un enlace, "Estudiantes con necesidades especiales", a la oficina de atención a personas con necesidades específicas de la Universidad de Oviedo [E14_12]. En el informe de seguimiento del título realizado por ANECA en 2015 [E0_06] se menciona éste como un aspecto subsanado respecto al informe anterior [E0_05].

Por otro lado, desde la página web del Título en el portal del Centro se puede acceder a una recopilación de la normativa básica común a todos los Grados que se imparten en la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón, tanto normativa general de la Universidad de Oviedo como normativa específica del Centro. En el primer caso, desde la web del Centro se enlaza información publicada en la web institucional. Entre otros, se puede acceder a los siguientes recursos [40]:

- Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón.



- Reglamento de evaluación de la Universidad de Oviedo.
- Normativa sobre pruebas de evaluación en la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón.
- Normativa de progreso y permanencia en los estudios de Grado y Máster de la Universidad de Oviedo.
- Diagrama resumen de la normativa de progreso y permanencia.
- Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos y adaptación de la Universidad de Oviedo.

Además de la información proporcionada a través del portal institucional y de la web del Centro, la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón participa en actividades de promoción de los títulos de Grado y Máster Universitario de diversa índole, a las que también se da difusión a través de la web del Centro [37], entre las que se pueden destacar:

- Visitas a centros de secundaria de la región y alrededores, en colaboración con los departamentos de orientación de cada centro [41], [42], [43], [44].
- Jornadas de puertas abiertas. Organizadas por el Centro de Información y Orientación al Estudiante (COIE) de la Universidad de Oviedo [E14_02].
- Girls' Day. Jornada destinada a fomentar las vocaciones por la ingeniería entre las estudiantes de secundaria [45].

La mayor parte de la información del Título publicada en la web institucional se puede encontrar en inglés, proporcionando información para la toma de decisiones a futuros estudiantes internacionales. Además, también se puede encontrar la mayor parte de la información del título en la web institucional en asturiano.

En resumen, se considera que los potenciales estudiantes interesados en el Título, así como otros agentes de interés del sistema universitario, ya sean de ámbito nacional o internacional, pueden acceder fácilmente a la información que necesitan para la toma de decisiones a través de la página web del Título, tanto la institucional como la del Centro. Cabe destacar que, en cualquier caso, se está llevando a cabo un proceso continuo de mejora en la presentación de esta información.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E0_05 Informe de Seguimiento del Título realizado por ANECA, 20/09/2012
 E0_06 Informe de Seguimiento del Título realizado por ANECA, 01/03/2015
 E0_07 Página web del Título en el portal web institucional de la Universidad de Oviedo
- E14_02 Página web del Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE) de la Universidad de Oviedo
 E14_12 Oficina de atención a personas con necesidades específicas (ONEO) de la Universidad de Oviedo
- [12] Página web del Título en el portal web de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón
 [39] Aplicación de gestión académica SIES de la Universidad de Oviedo
 [40] Normativa Básica en la página web del Centro



- [41] Visitas a Centros de Secundaria, curso 2011-12
- [42] Visitas a Centros de Secundaria, curso 2012-13
- [43] Visitas a Centros de Secundaria, curso 2013-14
- [44] Visitas a Centros de Secundaria organizadas por profesorado del Departamento de Informática de la Universidad de Oviedo, curso 2013-14
- [45] Jornada Girls' Day 2014 en la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los estudiantes matriculados en el Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información pueden acceder a la información relevante del Plan de Estudios (como se indica en la directriz 2.1) tanto a través del portal web institucional [36], más concretamente a través de la página web del Título en la web institucional [E0_07] como a través del portal web del Centro [37], concretamente a través de la página web del Título de la web del Centro [12].

Entre otros recursos, la información disponible por los estudiantes matriculados en el Título está compuesta por:

- Guías docentes de todas las asignaturas del Título, incluidas las de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado [39], [Tabla1]. Cada guía incluye el nombre del coordinador y su dirección de correo electrónico, el profesorado de la asignatura, contextualización y requisitos de los estudiantes, así como competencias y resultados esperados. La información se completa con los contenidos de la asignatura, la metodología, el plan de trabajo y la evaluación del aprendizaje de los estudiantes. Finalmente, cada guía recoge los recursos y la bibliografía a utilizar en la asignatura. Las guías docentes se han revisado y completado para dar solución a las incidencias recogidas en el Informe de Seguimiento del Título realizado por ANECA en 2012 [E0_05]. No obstante, del último Informe de Seguimiento del Título realizado por ANECA en 2015 [E0_06] se desprende que aún hay un número muy reducido de guías docentes que presentan algunas pequeñas discordancias con la información publicada del Título, por lo que es conveniente insistir al profesorado en la necesidad de corregir las guías docentes de las asignaturas que imparten atendiendo a los informes emitidos desde la Comisión de Calidad del Centro.
- Distribución de estudiantes en grupos de clases expositivas, prácticas de aula y prácticas de laboratorio.
- Horarios de todas las actividades presenciales del Título. En la página web del Centro los horarios están organizados mediante una estructura jerárquica de enlaces por curso, si bien se está trabajando para permitir que los estudiantes puedan editar estos horarios de cara a conformar un horario cuando estén matriculados en asignaturas de varios cursos, por ejemplo.
- Calendario de exámenes.

La Encuesta General de la Enseñanza en Red (<https://calidad.uniovi.es/encuestas/egered>) es el mecanismo principal que permite conocer la opinión de los estudiantes sobre las guías docentes. Una de las preguntas de esta encuesta solicita al estudiante que valore si la información recibida sobre el programa y el plan de trabajo ha sido suficiente. Además, según acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo del 28/05/2010, una de las reuniones de la Comisión de Calidad del Centro está dedicada a la revisión de las guías docentes de las asignaturas, actividad que también se contempla en el Plan de Organización Docente. En el Centro, como fortaleza adicional a esta directriz, cabe destacar el Informe de



Resultados de la Entrevista a Estudiantes sobre Cumplimiento de las Guías Docentes de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón [46].

En resumen, los estudiantes del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información tienen acceso en todo momento a la información relevante del Plan de Estudios así como a los resultados de aprendizaje esperados tanto a través de la página web del Título en el portal institucional como a través de la página web del Título en la web del Centro. Además, el acceso a esta información se realiza de forma anónima y gratuita, garantizando el acceso al estudiante en el momento oportuno.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E0_05 Informe de Seguimiento del Título realizado por ANECA, 20/09/2012
 E0_07 Página web del Título en el portal web institucional de la Universidad de Oviedo

[12] Página web del Título en el portal web de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón
 [36] Página web institucional de la Universidad de Oviedo
 [37] Página web de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón
 [39] Aplicación de gestión académica SIES de la Universidad de Oviedo
 [46] Informe de Resultados de la Entrevista a Estudiantes sobre Cumplimiento de las Guías Docentes de la EPI de Gijón

Tabla 1 "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"



Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La documentación del SGIC implementado en la Universidad de Oviedo está públicamente disponible en <http://calidad.uniovi.es/garantiainterna>. Dicha documentación se revisa y actualiza periódicamente, de acuerdo con el procedimiento PD-SGIC-1.7.1 de control de la documentación. Los mecanismos de actualización corresponden a revisiones internas de la Unidad Técnica de Calidad (UTCa) motivadas por sugerencias de los grupos de interés, cambios en la legislación aplicable y la reglamentación de la Universidad de Oviedo.

Inicialmente se implementó el SGIC de la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería, que obtuvo el certificado de validación del diseño [E5_01], [E5_02] conforme al programa AUDIT de la ANECA en octubre de 2010. Con posterioridad se diseñó un SGIC general de la Universidad de Oviedo, aplicable a todos los centros. Después se llevó a cabo una reorganización interna de los mismos en el marco del proyecto de Campus de Excelencia, Ad Futurum (Eje Estratégico 3: La Universidad, un Modelo Social e Integral, Acción Estratégica 3.1. Reorganización de campus), produciéndose la fusión de la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Gijón, la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Gijón y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Informática de Gijón, convirtiéndose en la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón (EPI Gijón), situación que sigue vigente en la actualidad. En noviembre de 2012 se llevó a cabo una auditoría interna para comprobar el estado de implantación del SGIC en la Escuela, emitiéndose un informe de auditoría [E5_03].

El principal órgano responsable del SGIC en lo que aplica al Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información, es la Comisión de Calidad de la EPI Gijón (CC), en la cual están representados estudiantes, docentes, personal de administración y servicios (PAS) y agentes externos vinculados a los Grados [E5_04], según acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo del 28/05/2010.

De acuerdo a lo establecido en el proceso PR-SGIC-UO-06 de medición de resultados, análisis y mejora, se lleva a cabo una recogida sistemática y continua, a lo largo del curso académico, de la siguiente información relativa al Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información:

- R-SGIC-UO-16 Informe de Rendimiento Académico [E5_05].
- R-SGIC-UO-20 Informe de la Encuesta General de la Enseñanza [E5_06].
- R-SGIC-UO-32 Informe de Prácticas Externas [E5_07].
- R-SGIC-UO-24 Informe de Movilidad ERASMUS [E5_08].
- R-SGIC-UO-27 Inserción laboral de los egresados y satisfacción con la formación recibida [E5_09].
- R-SGIC-UO-50 Informe de resultados de la encuesta de satisfacción del PAS [E5_10].

Toda esta información se recoge a partir de los resultados académicos registrados en SIES, la aplicación de gestión académica de la Universidad de Oviedo, así como de la consulta a los diferentes colectivos implicados en el Título.



La Comisión de Calidad de la EPI Gijón analiza toda esta información en el seno de las reuniones que mantiene [E5_11] de acuerdo al procedimiento PD-SGIC-UO-1.5.2 de actuaciones de las Comisiones de Calidad, que tiene como resultados principales el R-SGIC-UO-06 Formulario de revisión de las guías docentes de las asignaturas [E5_12], verificando la coherencia con lo estableciendo en la Memoria de Verificación, y el R-SGIC-UO-68 Informe de seguimiento del título [E5_13] (en los cursos académicos anteriores se realizaba a nivel del Centro), en el cual se reflejan las fortalezas y las debilidades detectadas en el desarrollo del Título durante el curso académico analizado, así como las acciones de mejora a acometer para subsanar estas últimas o reforzar las anteriores. También se refleja en dicho informe el nivel de adecuación de los resultados a los objetivos establecidos en la Memoria de Verificación del Grado, el seguimiento de las sugerencias, quejas o reclamaciones presentadas ante el Centro o ante el Defensor Universitario, la propuesta de modificaciones a introducir en la Memoria Verifica (si procede) y el estado de ejecución de las acciones de mejora incluidas en informes previos, tanto las propuestas internamente por la Comisión de Calidad, como las recomendadas en los informes de verificación, modificación y seguimiento del Título emitidos por ANECA [E5_14]. Este informe de seguimiento del Título se lleva a la Comisión de Gobierno para la aprobación de las acciones de mejora propuestas [E5_15].

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

EVIDENCIAS

- E5_01 Certificación del diseño del SGIC de la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería
- E5_02 Informe de evaluación del diseño del SGIC de la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería
- E5_03 Informe de auditoría interna del SGIC en la EPI Gijón (*)
- E5_04 Composición de la Comisión de Calidad del Centro (*)
- E5_05 Informe de Rendimiento Académico (*)
- E5_06 Informe de la Encuesta General de la Enseñanza
- E5_07 Informe de Prácticas Externas
- E5_08 Informe de Movilidad ERASMUS
- E5_09 Informe de Inserción laboral y Satisfacción con la Formación Recibida
- E5_10 Informe de resultados de la encuesta de satisfacción del PAS
- E5_11 Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad / Informes derivados del trabajo de la Comisión de Calidad
- E5_12 Formulario de revisión de las guías docentes de las asignaturas
- E5_13 Informe de Seguimiento del Grado (*)
- E5_14 Informes de verificación, modificación y seguimiento de la ANECA (*)
- E5_15 Actas de las reuniones de la Comisión de Gobierno de la EPI

(*) Disponibles en: <http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/epi>

INDICADORES

Todos los reflejados en el informe del seguimiento del Grado, entre otros, que incluyen:

- Indicadores de Rendimiento Académico (tasas de rendimiento, éxito, expectativa,



- abandono, graduación y eficiencia).
- Indicadores de la Encuesta General de la Enseñanza (% de participación, valoración general media de los estudiantes y de los profesores sobre la actividad docente).
 - Valoración general media de los estudiantes sobre las prácticas externas.
 - Valoración general media de los estudiantes sobre el programa de movilidad ERASMUS.
 - Porcentaje de inserción laboral de los egresados del Grado.
 - Satisfacción general media de los estudiantes con la formación recibida en el Grado.
 - Satisfacción general del PAS con su puesto de trabajo.

3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como ya se ha mencionado, en el R-SGIC-UO-68 Informe de seguimiento del título [E5_13] se hace constar el estado de ejecución de las acciones de mejora incluidas en informes previos, tanto las propuestas internamente por la Comisión de Calidad a partir de toda la información aportada por SGIC (véanse las evidencias aportadas en la directriz anterior) y como resultado del análisis llevado a cabo en las reuniones que mantiene [E5_11], como las recomendadas en los informes de verificación y seguimiento del Título emitidos por ANECA [E5_14].

Las acciones acometidas abordan la mejora de diversos aspectos relativos al Grado, tales como la información pública disponible a través de la web, las guías docentes, la encuesta de estudios previos, el proceso de enseñanza-aprendizaje, el rendimiento académico, la orientación a estudiantes potenciales y reales, el disponer de representantes de estudiantes en todos los cursos, la coordinación, etc. A modo de ejemplo concreto, se ha diseñado un Plan de Acción Tutorial [E5_16] cuya misión es llevar a cabo una orientación de calidad, dirigida a reforzar y complementar la docencia como formación integral y crítica de los estudiantes y como preparación para el ejercicio de actividades profesionales, asistiendo y orientando a los estudiantes en su acceso a la Universidad, en sus procesos de aprendizaje, en su transición hacia el mundo laboral y en su desarrollo profesional.

Como consecuencia de la información aportada desde el SGIC, se han producido modificaciones en el diseño inicial del Título, fundamentalmente relacionadas con la revisión de las plazas de nuevo ingreso ofertadas, los procedimientos de consulta externos, las acciones de orientación propias del Centro, la normativa de acceso al Grado y de permanencia, los sistemas de evaluación, la relación entre competencias y actividades formativas, el personal académico, el campus virtual y el procedimiento de valoración del progreso y de los resultados del aprendizaje [E5_17].

El SGIC ha generado información de utilidad para facilitar el seguimiento del Grado a los miembros de la Comisión de Calidad. De hecho, la suministrada directamente por la UTCal es valorada positivamente por los presidentes de las Comisiones de Calidad de los centros de la Universidad de Oviedo [E5_18]. Asimismo, con carácter general, ha aumentado y mejorado la información públicamente disponible sobre el Título, a través de la página web institucional de la Universidad de Oviedo, del Centro y de la UTCal, lo que facilita su consulta por cualquier parte interesada y la rendición de cuentas a la sociedad en su conjunto.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			



LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

EVIDENCIAS

- E05_11 Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad
- E05_13 Informe de Seguimiento del Grado (*)
- E05_14 Informes de verificación, modificación y seguimiento de la ANECA (*)
- E05_16 Plan de acción tutorial de la EPI Gijón (**)
- E05_17 Memoria de verificación modificada (*)
- E05_18 Encuesta de satisfacción con los servicios prestados por la UTCal

(*) Disponibles en: <http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/epi>

(**) Disponible en: http://www.epigijon.uniovi.es/docs/Plan_de_accion_tutorial_EPIGIJON.pdf

INDICADORES

Además de todos los reflejados en apartado anterior, la valoración media de los diferentes procesos en la encuesta de satisfacción con los servicios prestados por la UTCal.

3.3. El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El procedimiento PD-SGIC-UO-1.1.1 de garantía de calidad de los programas formativos contempla, en el marco del plan de organización docente, la revisión por parte de la Comisión de Calidad de las guías docentes de las asignaturas siguiendo el formulario R-SGIC-UO-06, con el objeto de contrastar si guardan coherencia con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título [E5_17]. Asimismo, este procedimiento también contempla la elaboración de un listado de asignaturas críticas (R-SGIC-81) [E5_19], con bajo rendimiento académico, analizado por la Comisión de Permanencia del Consejo Social de la Universidad de Oviedo. Esta solicita a los profesores responsables de dichas asignaturas la elaboración de un informe en el que motiven las causas y formulen propuestas con el objeto de mejorar el rendimiento y no afectar a la viabilidad del título.

En el marco del procedimiento PD-SGIC-UO-1.2.2 de orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza se lleva a cabo el análisis de la satisfacción de los estudiantes y de los profesores con los aspectos más relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la Encuesta General de la Enseñanza en Red. La Comisión de Calidad analiza el informe en el que se recogen los resultados [E5_06].

También en el marco de este procedimiento se llevan a cabo las acciones tutoriales de acogida [E5_20], seguimiento académico y culminación de estudios contempladas en el R-SGIC-UO-88 Plan de Acción Tutorial [E5_16] del Centro. No obstante, éste comenzó su implantación en el presente curso académico, con lo que a la conclusión del mismo se podrá evaluar aspectos como la coordinación docente y el grado de consecución del compromiso adquirido con los estudiantes en relación a la orientación recibida.

Los resultados de la calidad docente se reflejan parcialmente en el R-SGIC-UO-68 informe de seguimiento del Grado [E5_13]. Además, es importante destacar que la sistemática de evaluación y mejora implantada en el SGIC está alineada con el plan estratégico de la Universidad de Oviedo definido en el proyecto de Campus de Excelencia, Ad Futurum (Eje Estratégico 4: Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, Acción Estratégica 4.1. Renovación y adecuación de las enseñanzas para la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, Objetivo y línea de actuación 4.1.9 Implantación del sistema AUDIT que incluye el Sistema de Garantía de Calidad en todos los centros) [E5_21].



VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

EVIDENCIAS

- E5_06 Informe de la Encuesta General de la Enseñanza
- E5_12 Formulario de revisión de las guías docentes
- E5_13 Informe de Seguimiento del Grado (*)
- E5_16 Plan de acción tutorial de la EPI Gijón (**)
- E5_17 Memoria de verificación modificada (*)
- E5_19 Listado de asignaturas críticas
- E5_20 Folleto de información a nuevos estudiantes (***)
- E5_21 Descripción del proyecto Ad Futurum de la Universidad de Oviedo (****)

(*) Disponibles en: <http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/seguimientotitulos/epi>

(**) Disponible en: http://www.epigijon.uniovi.es/docs/Plan_de_accion_tutorial_EPIGIJON.pdf

(***) Disponible en: <http://www.epigijon.uniovi.es/index.php/2013-04-12-11-28-28/nuevos-estudiantes>

(****) Disponible en: <http://cei.uniovi.es/cei/adfuturum/documentacion>

INDICADORES

Todos los reflejados en las directrices anteriores.



DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En primer lugar es necesario realizar una aclaración importante sobre el profesorado objeto de análisis. En el primer curso del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información se imparten una serie de asignaturas (Álgebra Lineal, Cálculo, Empresa, Estadística, Fundamentos de Informática, Ondas y Electromagnetismo) que son comunes a los siete títulos de Grado impartidos en la EPI de Gijón, por lo que la información que aparece en la Tabla 1 y en la Tabla 3 incluye a todo el profesorado que imparte dichas asignaturas comunes. En segundo curso y sucesivos no existen asignaturas comunes con el resto de títulos de Grado.

La mayor parte del profesorado que imparte docencia en el Título tiene dedicación exclusiva a la Universidad de Oviedo. Desde el curso 2010-11 en el que se implantó el Título, el porcentaje de profesorado funcionario ligado al Título se ha mantenido por encima del 70%, siendo de casi un 79% en el curso 2013-14 [Tabla 3]. De ellos, aproximadamente el 74% pertenece a las categorías Profesor Titular de Universidad y Catedrático de Universidad. Además, la dedicación de los profesores funcionarios a la titulación ha sido importante, dado que han impartido casi el 90% de los créditos en el curso 2013-14 [Tabla 1] [Tabla 3].

La experiencia docente del profesorado es amplia, como se demuestra en [Tabla 3]. La media de quinquenios por profesor es ligeramente superior a 3, si se consideran todos los colectivos, y de casi 4 si únicamente se contabiliza el profesorado funcionario. Por tanto, la experiencia media docente del profesorado del Grado es de 15 años. En la Universidad de Oviedo la concesión de un quinquenio docente es automática, por lo que es de esperar que, si la plantilla está estabilizada, cada curso un quinto de los profesores reciba uno. El número de quinquenios del profesorado funcionario ha venido creciendo de forma constante desde la implantación del Grado [Tabla 3], siendo de 22 nuevos quinquenios para 95 profesores en el curso 2013-14. Esto es, un factor de crecimiento (0,23) ligeramente superior al quinto esperado (0,2), lo que demuestra que efectivamente la plantilla está estabilizada.

Las asignaturas del Grado son impartidas por profesores de doce áreas de conocimiento adscritas a siete departamentos [E0_01], lo que refleja el carácter interdisciplinar del Título. Además, en general, sus líneas de investigación están relacionadas con la materia [Tabla 1]. El departamento con mayor carga docente en el Grado [16] es el Departamento de Informática (78,1% del total de créditos ECTS), seguido por el Departamento de Matemáticas (7,7%), el Departamento de Física (5,3%), el Departamento de Estadística e Investigación Operativa y Didáctica de la Matemática (4,1%), el Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Computadores y Sistemas (2,4%), el Departamento de Explotación y Prospección de Minas (1,8%) y el Departamento de Administración de Empresas (0,6%). Un análisis en bruto del profesorado que imparte docencia en el Grado en el curso 2013-14 según lo recogido en la Tabla 1 arroja unos porcentajes cualitativamente distintos. Esto es así porque, como se ha indicado anteriormente, la Tabla 1 incluye a todo el profesorado de las asignaturas comunes a todos los títulos de Grado impartidos en el Centro. Si se hace el análisis eliminando en la Tabla 1 al profesorado que según el POD de los departamentos imparten las citadas



asignaturas en los otros títulos de Grado del Centro no existe tal discrepancia, o no es cualitativamente significativa, siendo los porcentajes muy similares a los mostrados para los créditos ECTS impartidos por los departamentos. Las variaciones vienen dadas porque las materias comunes/trasversales son de primer curso, donde hay un número más elevado de grupos por asignatura, lo que eleva el número de docentes de ciertos departamentos.

En referencia a la calidad investigadora, el número de profesores y profesoras con título de Doctor ha ido creciendo paulatinamente [Tabla 3], alcanzando la cantidad de 102 en el curso 2013-14, casi un 85% del total. El profesorado funcionario acumula en la actualidad un total de 115 sexenios, valor que también ha ido creciendo sostenidamente, siendo el promedio de sexenios por docente de 1,21. El incremento del número de sexenios en el curso 2013-14 ha sido de 22, superior al valor esperado (un sexto del número de docentes, si todos los sexenios fuesen concedidos), lo cual significa que la mayor parte del profesorado funcionario tiene sexenios activos. Todos estos datos avalan que la experiencia investigadora del profesorado es apropiada.

Si el análisis cualitativo docente/investigador mostrado para el Título se circunscribiese únicamente al primer curso, los porcentajes no cambiarían sustancialmente: un 82% son funcionarios, y más del 80% poseen el título de Doctor [Tabla 1].

Respecto a los Trabajos Fin de Grado (TFG), la Comisión de Proyectos de la EPI (subcomisión de la Comisión Docente) supervisa la asignación y adecuación del profesorado tutor, así como el alcance del TFG, tal y como se recoge en el Reglamento de TFG de la EPI [47] y en la guía docente de la asignatura [Tabla 1]. La normativa establece que los departamentos deben ofertar, en función del peso de su oferta formativa (créditos ECTS), una relación de temas y tutores. Este procedimiento garantiza que las necesidades en términos de TFG quedan perfectamente cubiertas. En el curso 2013-14, primer curso en el que se pudieron presentar, de los doce alumnos potenciales once de ellos defendieron su TFG, siendo 9,1 el promedio de las calificaciones [48]. En relación con los tutores de estos TFG el 80% es profesorado funcionario, y también el 80% posee el título de Doctor. Consecuentemente, el personal académico que ha tutorado los TFG cuenta con experiencia adecuada y suficiente.

Por último, desde la implantación del Título en el curso 2010-11 no se han producido cambios relevantes en la estructura del personal académico, salvo por el hecho de que la plantilla de profesorado se ha ido ampliando a medida que se iban ofreciendo cursos superiores. Actualmente, el proceso de implantación progresiva de los diferentes cursos ha culminado, tras la implantación del cuarto curso en 2013-14, por lo que el profesorado que imparte docencia en el Título se ha estabilizado.

A la vista de los datos aportados se puede concluir que el personal académico que imparte docencia en el Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información cuenta con la experiencia y calidad docente e investigadora apropiadas para el Título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E0_01 Última versión de la Memoria Verificada del Título

[16] Plan de Organización Docente, 2013-14



[47] Reglamento de TFG de la EPI
[48] Trabajos Fin de Grado presentados en 2013-14

Tabla 1 “Asignaturas del plan de estudios y su profesorado”

Tabla 3 “Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el Título”

4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal académico necesario para el Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información queda definido por el número de horas dedicado a cada actividad formativa, y por el tamaño y número de los grupos. Todo ello se define en el Plan de Organización Docente de cada curso académico [13]-[16], que se desarrolla conforme al procedimiento de elaboración (BOPA Núm. 112, 16 de mayo de 2012) (BOPA Núm. 113, 17 de mayo de 2013) publicado con meses de antelación al inicio del curso, permitiendo ajustar la carga académica del profesorado así como sus horarios lectivos.

Desde el comienzo de la implantación del Título durante el curso 2010-11, el profesorado que imparte docencia en el Grado, en cualquiera de sus cursos, se ha ido incrementando de forma paulatina, desde los 100 docentes en el curso 2010-11 hasta los 121 docentes del curso 2013-14. Una gran parte de estos docentes imparten docencia en otros títulos de Grado y Máster de la Universidad de Oviedo [Tabla 1] [Tabla 3]. Si bien durante los primeros años de la implantación del Título pudo producirse una cierta rotación del profesorado en la impartición de las asignaturas, fundamentalmente debido a la convivencia de planes a extinguir junto con los nuevos títulos de Grado, en la actualidad esta rotación ha disminuido y se tiende a la estabilidad del profesorado en las asignaturas [Tabla 1].

En el curso académico 2013-14, que es el primero donde conviven los cuatro cursos del Título, el 64% del profesorado imparte clase en primer curso, el 12% en segundo curso, el 11% en tercer curso y el 14% en cuarto curso. El número elevado de profesorado en primer curso se explica debido a que varias asignaturas del Título son comunes a otros títulos de Grado impartidos en la EPI de Gijón, tal y como se ha indicado en la directriz 4.1, lo que distorsiona la proporcionalidad del profesorado entre los diferentes cursos del Grado. Por otra parte, el 70% del profesorado imparte una única asignatura en el Grado y el 93% una o dos asignaturas del Grado [Tabla 1], lo que permite al profesorado una dedicación adecuada a sus funciones. Así mismo, la distribución del profesorado de las distintas áreas de conocimiento que participan en el Grado es acorde a la Memoria de Verificación [E0_01], ya que todas las áreas están cubiertas respecto a lo indicado en ella [Tabla 1].

Los datos relativos a la relación estudiantes/docente incluidos en la Tabla 4 se han obtenido del estudio realizado en [49]. En dicho análisis se calculan los datos de estudiantes y docentes con referencia a cifras uniformes de créditos ECTS asociados a ambos colectivos, esto es 24 para los créditos a impartir por cada docente (considerando 1 crédito equivalente a 10 horas de docencia presencial) y 60 para los créditos a recibir por cada estudiante en cada curso académico. Con este criterio se calcula el número de “Profesorado equivalente a Tiempo Completo” (PTC) a base de contabilizar los créditos totales ofertados en el Plan de Organización Docente del Grado y dividir esta cifra por 24. El número de “Estudiantes Equivalentes a Tiempo Completo” (EETC) se obtiene del cómputo total de créditos ECTS matriculados por el conjunto del alumnado del Grado y dividir esta cifra por 60.

La relación estudiantes/docente oscila entre 9,6 en el primer año de implantación (2010-11), y 8,7 del curso 2013-14 [Tabla 4]. En cuanto al tamaño de los grupos, éste varía por curso y asignatura pero, en general, no es elevado y cumple con los criterios establecidos en la



Memoria de Verificación del Grado. En el curso académico 2013-14 [16], los grupos más numerosos se encuentran en las asignaturas de primer y segundo curso, donde el número de estudiantes por grupo, dependiendo de la asignatura, oscila en Clases Expositivas en el curso entre 68 y 80 para el primer curso en las asignaturas no compartidas con otros títulos de Grado, y entre 32 y 48 para el segundo curso. El número de estudiantes se reduce para actividades de Prácticas de Aula (en general, hay dos grupos de estudiantes por cada grupo de Clases Expositivas de primer curso) y Tutorías Grupales y Prácticas de Laboratorio. En estas últimas (Tutorías Grupales y Prácticas de Laboratorio) el número de grupos se multiplica por seis en las asignaturas de primer curso y por tres en las asignaturas de segundo curso, lo que implica un tamaño medio de grupo de 12 y 13 para primer y segundo curso respectivamente. En tercer curso se ofrece un grupo para Clases Expositivas y Prácticas de Aula, cuyo número de estudiantes por asignatura se encuentra comprendido entre 18 y 25 en el curso 2013-14, y dos grupos por asignatura para Tutorías Grupales y Prácticas de Laboratorio, lo que supone entre 9 y 13 estudiantes por grupo. Por último, en cuarto curso también existe un único grupo para Clases Expositivas y Prácticas de Aula, con un tamaño por asignatura entre 13 y 25 en 2013-14, y con una media de 13 estudiantes por grupo de Prácticas de Laboratorio.

Las encuestas anuales realizadas a estudiantes por el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica de la Universidad de Oviedo indican un alto grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado, sus conocimientos y su capacidad para transmitirlos. En concreto, la Encuesta General de la Enseñanza del último curso académico del que actualmente se tienen datos, 2013-14, indica un índice de satisfacción de 7,8 puntos sobre 10 [Tabla 4]. No obstante, se debe tener en cuenta en el análisis de estos datos que el número de estudiantes que responden esta encuesta es reducido, por lo que se trata de resultados poco representativos.

En consecuencia, a la vista de las evidencias disponibles se puede concluir que el personal académico es suficiente y con la dedicación adecuada para la atención a los estudiantes del Título, de tal forma que existe un docente completamente dedicado al Grado por cada nueve estudiantes. La mayor parte del profesorado que imparte docencia es personal a tiempo completo y con dedicación exclusiva a la Universidad de Oviedo, compatibilizando, en general, la docencia en el Grado con su docencia en otros títulos de Grado o Máster de la Universidad de Oviedo. El número de docentes es suficiente para garantizar una docencia de calidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E0_01 Última versión de la Memoria Verificada del Título

- [13] Plan de Organización Docente, 2010-11
- [14] Plan de Organización Docente, 2011-12
- [15] Plan de Organización Docente, 2012-13
- [16] Plan de Organización Docente, 2013-14
- [49] Informe sobre la relación estudiantes/docente en la EPI de Gijón, cursos 2010-11 a 2014-15



Tabla 1 "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"

Tabla 3 "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el Título"

Tabla 4 "Evolución de indicadores y datos globales del Título"

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Entre los objetivos estratégicos de la Universidad de Oviedo se encuentra la promoción de la innovación docente y mejora de la calidad educativa. Estos objetivos se materializan, entre otros, en las siguientes actividades orientadas hacia el profesorado.

Proyectos de Innovación Docente

Dos de las principales actividades de la Universidad de Oviedo para promover la innovación educativa y mejorar la calidad de la enseñanza son la convocatoria de Proyectos de Innovación Docente [50] y la organización de las Jornadas de Innovación en Docencia Universitaria [51], ambas actividades de carácter anual.

En relación con el Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información, entre los cursos 2010-11 y 2013-14 se han desarrollado 47 proyectos de innovación docente con la participación de un total de 55 docentes [E9_01] [E9_02].

Cursos de Formación del Profesorado Universitario

El Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo (ICE) tiene como objetivo formar al profesorado universitario con el fin de mejorar aspectos relacionados con la docencia y la investigación. Para ello organiza cursos para el personal académico, que tienen carácter voluntario. Estos cursos abarcan tanto aspectos docentes como de investigación y de empleo de herramientas de apoyo a la docencia [52].

En el período 2009-10 a 2013-14, un total de 123 docentes que imparten docencia en el Título han realizado al menos un curso de formación del profesorado universitario organizado por el ICE, y en total el profesorado del Grado contabiliza un total de 577 asistencias a cursos de formación durante ese periodo [E9_03], [E9_04]. Estas cifras indican un alto grado de participación por parte del profesorado del Grado. Así, por ejemplo, en el curso académico 2011-12, 68 docentes de un total de 121 docentes del Grado [Tabla 3] participaron en algún curso de formación, lo que representa más del 50%.

Los cursos de formación realizados por parte del profesorado que imparte docencia en el Título tienen carácter multidisciplinar y abarcan tanto la mejora de aspectos docentes y pedagógicos, como aspectos de investigación y formación en herramientas informáticas de apoyo a la docencia e investigación. Ejemplos de cursos realizados por el profesorado son: "La pizarra digital como herramienta para una docencia interactiva", "El eigenfactor: un nuevo y potente instrumento bibliométrico para evaluar la investigación", o "Aplicación didáctica de las herramientas de la Web 2.0 para el trabajo colaborativo".

Movilidad del profesorado

La Universidad de Oviedo, a través del Campus de Excelencia Internacional, fomenta la movilidad del personal docente e investigador mediante el Programa de Movilidad Docente de Excelencia para el Personal Docente e Investigador [53], que tiene entre sus objetivos potenciar la presencia de la Universidad de Oviedo en centros y universidades internacionales de prestigio mediante la concesión de ayudas en concurrencia competitiva a profesores e investigadores de la Universidad de Oviedo, y mediante el Programa de Movilidad Docente en el marco de la acción Erasmus del Programa de Aprendizaje Permanente de la Unión Europea



[54].

En el período 2009-10 a 2013-14, el profesorado con docencia en el Grado ha realizado un total de 25 estancias temporales [E9_05], [E9_06], y 16 docentes han realizado al menos una movilidad docente impartiendo docencia en universidades extranjeras.

Formación para la docencia en itinerarios bilingües

El Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Oviedo, a través de la Casa de las Lenguas (<https://lacasadelaslenguas.uniovi.es/>), organiza cursos de capacitación lingüística en inglés, con el objetivo de fomentar la movilidad del profesorado y la impartición de asignaturas en este idioma. En este sentido, 25 docentes que imparten docencia en el Grado han superado procesos de acreditación para la enseñanza de asignaturas en inglés [55].

Entorno virtual de enseñanza-aprendizaje

La mayoría del profesorado del Grado emplea las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De hecho, todas las asignaturas del plan de estudios del Título están presentes en el Campus Virtual de la Universidad de Oviedo [56], el entorno virtual de enseñanza-aprendizaje de la Universidad (www.uniovi.es/recursos/campusvirtual). Este entorno utiliza la plataforma Moodle (<https://moodle.org>).

Para facilitar el uso y adopción del Campus Virtual a todo el profesorado, el ICE de la Universidad de Oviedo oferta anualmente cursos de formación sobre este entorno en tres niveles diferentes: inicial, medio y avanzado [E9_03], [E9_04]. De igual forma, desde la EPI de Gijón se fomenta el uso de herramientas colaborativas para el profesorado, organizando e impartiendo cursos sobre el manejo de Office 365, que es la plataforma que la Universidad de Oviedo pone a disposición de la comunidad educativa (profesorado, estudiantes y personal de administración y servicios).

En conclusión, los datos proporcionados permiten afirmar que el personal académico que imparte docencia en el Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información muestra un gran interés por participar en múltiples actividades encaminadas a actualizar los conocimientos que facilitan su labor docente, a la vez que se actualiza para poder abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E9_01 Proyectos de innovación docente, cursos 2010-11 a 2013-14
 E9_02 Proyectos de innovación docente, cursos 2010-11 a 2013-14, resumen
 E9_03 Asistencia a cursos del ICE, cursos 2010-11 a 2013-14
 E9_04 Asistencia a cursos del ICE, cursos 2010-11 a 2013-14, resumen
 E9_05 Movilidad del profesorado del Título, cursos 2010-11 a 2013-14
 E9_06 Movilidad del profesorado del Título, cursos 2010-11 a 2013-14, resumen

[50] Información sobre convocatorias de Proyectos de Innovación Docente de la Universidad de Oviedo

[51] Información sobre Jornadas de Innovación Docente Universitaria organizadas por la



<p>Universidad de Oviedo</p> <p>[52] Información sobre cursos impartidos por el ICE</p> <p>[53] Información sobre convocatorias del Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Oviedo</p> <p>[54] Información sobre el Programa Erasmus Docencia</p> <p>[55] Listado de docentes del Título acreditados para impartir docencia en inglés en el curso 2013-14</p> <p>[56] Asignaturas del Título en el Campus Virtual de la Universidad de Oviedo</p> <p>Tabla 3 "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el Título"</p>
--

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No aplica.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
				X

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:



Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Estructura del personal de apoyo que participa en las actividades formativas del Grado

La Universidad de Oviedo organiza una parte muy importante de los servicios administrativos en base a estructuras de campus. Cada campus cuenta con un Servicio de Administración, cuyo objetivo es prestar el apoyo necesario para las gestiones académicas, administrativas, económicas y de organización de los estudiantes, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) que desarrollan su actividad en el campus correspondiente. Los servicios proporcionados por estas estructuras de campus se recogen en la Carta de Servicios de las Administraciones de Campus [57]. La Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón se integra en la estructura administrativa correspondiente al Servicio de Administración del Campus de Gijón, que gestiona también otros dos centros de la Universidad, concretamente la Escuela Superior de la Marina Civil y la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos.

El Servicio de Administración del Campus de Gijón está organizado en las siguientes secciones: Estudiantes, Asuntos Generales, Investigación y Económica. Mediante el personal asignado a las secciones indicadas, se cubren todos los servicios administrativos básicos requeridos por el PDI y los estudiantes. Merece una mención especial el personal del Servicio de Administración de Campus dedicado a soportar tres servicios de la Escuela Politécnica de Ingeniería. Se trata de la Oficina de Relaciones Internacionales, la Oficina de Relaciones con la Empresa y la Oficina de Proyectos. Se dedica un PAS a la gestión de cada uno de estos servicios.

El personal de apoyo directamente implicado en el proceso formativo del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información puede considerarse dividido en dos grandes bloques: personal de apoyo directamente vinculado al Centro y personal de apoyo directamente vinculado a Departamentos con docencia en el Grado.

- El Personal de Administración y Servicios del Centro, a su vez, se puede dividir en cuatro grupos principales:
 - Personal administrativo, encargado de procesos administrativos tales como: matrícula, administración de Campus, reservas de aulas, gestión de movilidades, gestión del registro auxiliar, etc.
 - Personal de biblioteca.
 - Personal de conserjería, encargado de tareas tales como: gestión de aulas, tabloneros informativos, partes de firmas, etc.
 - Personal del Servicio de Informática y Comunicaciones, encargado del mantenimiento de equipos informáticos e infraestructuras de comunicaciones.
- El Personal de Administración y Servicios de los Departamentos consta principalmente de:
 - Personal administrativo (procesos administrativos puntuales: Becas de



colaboración y similares).

A continuación se detallan las tareas asociadas al Personal de Administración del Centro que interviene en las actividades formativas del Grado [E11_01], así como los cambios acontecidos en su estructura y/o funciones desde la implantación del mismo.

- Los trámites administrativos son comunes a todas las titulaciones del Centro y el personal atiende directamente a todos los estudiantes sin diferenciar entre titulaciones. Son realizados por el Servicio de Administración del Campus, la Secretaría de Dirección del Centro y la Sección de Asuntos Generales. De manera más puntual interviene el personal de administración de los Departamentos del Campus.

Con la puesta en marcha de este Grado, y del resto de títulos de Grado del Centro, se llevó a cabo una fusión de las tres Escuelas de Ingeniería que previamente existían en el Campus en una única Escuela Politécnica. Este proceso obligó a una reorganización del personal de administración existente en aquel momento en los distintos servicios de administración intentando optimizar su distribución en función de las necesidades de cada servicio. El cambio más significativo fue el de las Secretarías de Dirección de Centro, que pasaron de tres a una sola en la actualidad. Parte del personal se mantuvo en la Secretaría del nuevo Centro y el resto se distribuyó en el Servicio de Administración del Campus.

Tal como se indica en la Memoria de Verificación del Título, dichos centros coordinaron de forma conjunta la planificación del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información. En este sentido, hay que destacar que esta reestructuración no ha supuesto una reducción de efectivos en lo que se refiere al Personal de Administración y Servicios del Campus, sino que su objetivo ha sido lograr una mejor organización y distribución de las tareas administrativas de apoyo a la docencia.

En el marco de las actuaciones en materia de calidad en los Servicios Universitarios, se ha definido, como se ha indicado anteriormente, una carta de servicios de la Administración del Campus [57] según lo establecido en el Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado. En la resolución de 14 de diciembre de 2011, de la Universidad de Oviedo, se aprueban las Cartas de Servicios de los Servicios Administrativos y Universitarios de la Universidad de Oviedo y se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA, Núm. 4, 7 de enero de 2012).

También se han documentado y publicado en un repositorio documental electrónico, de libre acceso, los procesos del Servicio de Administración de Campus en relación a la gestión de los estudiantes, la gestión económica, el registro de entrada de documentos, la tramitación de títulos universitarios, la reserva de espacios y la investigación [58].

- Servicio de Biblioteca. Recientemente se ha centralizado el servicio en las instalaciones situadas en el Aulario Norte. El personal de Biblioteca ha quedado centralizado en esta dependencia.
- Tareas tales como la gestión de aulas, tabloneros informativos, partes de firmas de asistencia, etc. son llevadas a cabo por el personal de Conserjería de cada edificio del Campus. No se han producido cambios significativos en el número de personal desde el inicio del Grado.
- Mantenimiento de las infraestructuras de comunicaciones, servidores y equipos informáticos de apoyo a la docencia (tanto aulas de teoría como aulas de prácticas de laboratorio). Además del Servicio de Administración de Campus, el Campus de Gijón



cuenta con una sección del Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Oviedo. Dicha sección consta de tres PAS [E11_02]. Entre sus responsabilidades cabe destacar el mantenimiento de la red informática del Campus, la gestión de los servidores que dan soporte al funcionamiento de las aulas de informática del Campus, y diversas tareas relacionadas con la gestión de dichas aulas.

El Centro de Atención al Usuario (CAU) de la Universidad de Oviedo es un servicio de soporte a los usuarios, orientado fundamentalmente a la gestión de las incidencias ocurridas en los equipos informáticos usados por el personal de la Universidad (PAS y PDI). Adicionalmente, el personal del CAU también presta servicios de soporte en la gestión de los equipos informáticos utilizados en tareas docentes. Los miembros del CAU pertenecen a una empresa externa a la universidad. La Universidad de Oviedo destina dos personas del CAU al Campus de Gijón [E11_02]; una de ellas proporciona soporte a PAS y PDI, y la otra está dedicada a dar soporte a los equipos utilizados en tareas docentes.

Además, en la Universidad de Oviedo, los equipos informáticos utilizados en las tareas docentes son atendidos en primera instancia por becarios y becarias del Servicio de Informática. Éstos son seleccionados entre estudiantes de los grados y másteres correspondientes a los ámbitos de la ingeniería informática e ingeniería de telecomunicación. La formación de estos estudiantes en tecnologías informáticas les hace idóneos para llevar a cabo las tareas de mantenimiento requeridas. Para realizar el proceso de selección, cada año se realiza una convocatoria antes de que comience cada nuevo curso académico [65]. En el curso académico 2013-14, el número de becarios y becarias que realizaron tareas en la EPI fue de 22 [E11_03]. En lo que se refiere a los aspectos técnicos, los becarios asignados al Centro son supervisados por un PAS del Servicio de Informática y por un miembro del CAU, en concreto aquél cuyo rol es dar soporte a los equipos utilizados en tareas docentes, además de por el Subdirector del Centro con responsabilidad en estas tareas.

La plantilla funcional actual del PAS del Campus de Gijón [E11_01] cuenta con un total de 80 personas (48 funcionarios y 32 laborales) con la formación adecuada a su categoría laboral. La implantación de las titulaciones adaptadas al EEES ha introducido cambios significativos en determinados servicios, tales como la Sección de Gestión de Estudiantes y la Sección de Asuntos Generales. El personal adscrito a estos servicios ha asistido durante el periodo 2010-14 de forma continuada a múltiples acciones formativas ofertadas por la Universidad de Oviedo, para adaptarse a los nuevos procedimientos y a las nuevas herramientas informáticas. En el período indicado se han realizado un total de 70 cursos, por prácticamente el 100% del personal [E11_04]. Estos procesos de formación se enmarcan en el "Acuerdo entre la Universidad de Oviedo y las organizaciones sindicales de fecha 14 de julio de 2011, por el que se programa la gestión de los recursos humanos en el colectivo PAS para las anualidades 2011 a 2015" [60]. Según se establece en este acuerdo, los procesos de formación del PAS distinguen entre formación continua y formación obligatoria, y se planificarán anualmente atendiendo a requerimientos individuales e institucionales, si bien dejando siempre a salvo materias de obligado conocimiento, tales como procedimiento administrativo, gestión económica y presupuestaria, gestión de recursos humanos y contratación administrativa, e introduciendo contenidos nuevos que devengan fundamentales para acometer tareas o funciones de nuevo cuño que asuma la Universidad de Oviedo.

De acuerdo a las pautas establecidas por el SGIC, en los años 2013 y 2014 se realizaron encuestas para valorar el grado de satisfacción relativo a los servicios prestados por los Servicios de Administración de Campus de la Universidad [61], [62]. En dichas encuestas se preguntaba a los usuarios (estudiantes y profesorado) por diversos aspectos relacionados con la calidad del servicio, tales como atención y amabilidad del personal, información facilitada, cumplimiento de plazos, etc. Los grados medios de satisfacción indicados por las encuestas



han sido 7,54 y 7,60 en los años 2013 y 2014, respectivamente. Estos valores reflejan un índice de satisfacción muy aceptable. No obstante, debe remarcarse que si bien en la encuesta del año 2013 el tamaño de la muestra es razonable (70 encuestas), en el caso de la encuesta del año 2014, dicho tamaño es excesivamente reducido (11 encuestas).

En cuanto a la Encuesta de Satisfacción del PAS realizada en 2011 [63], refleja un nivel moderado de satisfacción del PAS del Campus (6,4 sobre 10), tal como se refleja en el Informe de Seguimiento de Títulos del curso 2011-12 [63].

Servicios adicionales

Personal del servicio de reprografía. La Escuela Politécnica de Ingeniería cuenta con un Servicio de Reprografía que, al igual que el resto de servicios reprográficos de la Universidad, es gestionado por el Vicerrectorado de Campus, Informática e Infraestructuras. Los miembros de este servicio pertenecen a una empresa externa a la Universidad.

Cambios en la estructura del personal de apoyo

Los cambios más significativos en la estructura del personal de apoyo se pueden resumir en la centralización de servicios de administración tras la fusión de centros en la actual Escuela Politécnica de Ingeniería. Esto ha conllevado una reducción del personal de Secretaría de Dirección y una reubicación del resto de personal en otros Servicios de Administración. También ha sido un cambio significativo la centralización de los dos servicios de Biblioteca que existían en 2010 en la ubicación del Aulario Norte. En particular, algunos servicios fundamentales para la adquisición de las competencias por parte de los alumnos, que antes de la fusión estaban soportados por becarios, han pasado a gestionarse por personal funcionario, con la consiguiente mejora de los servicios ofrecidos (Oficina de Proyectos, Oficina de Relaciones Internacionales, Oficina de Relaciones con la Empresa).

En conclusión, teniendo en cuenta la amplia cobertura de los servicios prestados, el amplio número de personas dedicadas a soportar dichos servicios, así como los planes de formación en los que participan estas personas, se considera que el personal de apoyo que participa en las actividades formativas del Título es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado a la EPI de Gijón, y consecuentemente, al Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E11_01 Personal de Administración y Servicios del Campus de Gijón
 E11_02 Personal del Servicio de Informática y Comunicaciones destinado en el Campus de Gijón
 E11_03 Becarios de Servicios Informáticos destinados en el Centro, curso 2013-14
 E11_04 Cursos realizados por el Personal de Administración y Servicios del Campus de Gijón

[57] Carta de Servicios de la Administración de Campus

[58] Procesos del Sistema de Gestión del Servicio de Administración del Campus

[59] Convocatoria de becas-colaboración para los Servicios Informáticos de la Universidad de



Oviedo, curso 2014-15

[60] Acuerdo entre la Universidad de Oviedo y las Organizaciones Sindicales por el que se programa la gestión de RR.HH. en el colectivo PAS, 2011-15

[61] Informe de satisfacción Servicios de Administración de Campus, 2013

[62] Informe de satisfacción Servicios de Administración de Campus, 2014

[63] Encuesta de satisfacción del PAS, 2011

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la Memoria de Verificación del Título [E0_01] se describen exhaustivamente los recursos materiales disponibles en la Escuela Politécnica de Ingeniería en el momento de la redacción de la misma. Si bien dichos recursos se adecuaban en aquel momento a las necesidades del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información, durante los sucesivos años en los que este Grado ha venido impartándose, se han llevado a cabo importantes mejoras en los recursos materiales disponibles, que se han orientado esencialmente a proporcionar un mejor soporte a la actividad docente.

Los recursos materiales disponibles en la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón se ubican en cinco edificios del Campus de Gijón [E12_01]:

- Aulario Norte
- Aulario Sur
- Edificio Departamental Oeste
- Edificio Departamental Este
- Edificio Polivalente

Aulas y su equipamiento

El número de aulas de que dispone el Centro es ampliamente suficiente para abordar las necesidades del Título. Estas infraestructuras no han sufrido modificaciones estructurales. Su equipamiento informático y multimedia se ha ido actualizando y completando. El documento [E12_01] incluye el listado de las aulas disponibles en el Centro, indicando las modificaciones realizadas en su equipamiento. Con la configuración actual, todas ellas tienen espacio suficiente para el tamaño de grupos y disponen de medios audiovisuales y multimedia adecuados para la impartición de las clases. En todas ellas se han instalado ordenadores para uso del profesorado, con acceso al Campus Virtual, y a un sistema de carpetas en la nube que permiten disponer de acceso a todo el material ante consultas puntuales surgidas en el aula sin necesidad de desplazar físicamente sus medios. Durante el curso 2011-12 se llevaron a cabo las obras necesarias para la adecuación de parte de los bajos del Edificio Polivalente, que hasta entonces se encontraba fuera de uso. Esto ha permitido disponer de nuevos espacios, entre ellos una nueva aula de exámenes con capacidad para 180 estudiantes.

Desde el comienzo de la implantación del Título, el Centro ha renovado todos los proyectores en las aulas utilizadas para clases expositivas. Se ha establecido como umbral de calidad el número de lúmenes de los proyectores, con objeto de que las proyecciones alcancen una luminosidad apropiada. Con relación a esta actuación no se proporcionan evidencias documentales. No obstante, los recursos e instalaciones pueden ser mostrados durante la visita al Centro.

Aulas de informática



Las aulas informáticas del Centro son todas similares en cuanto a configuración, y cuentan con equipamiento informático actualizado adecuado para los requisitos de las herramientas software empleadas en las prácticas de laboratorio del Grado [E12_02]. La única variación entre ellas es el número de puestos, aunque todas cuentan con un mínimo de 16. La docencia del Grado hace uso tanto de las aulas de informática del Edificio Polivalente como de las del Aulario Norte.

Desde el primer año de implantación del Grado se ha incrementado el número de aulas disponibles y se ha actualizado el equipamiento de las mismas.

La realización de prácticas en ordenador ha experimentado un significativo incremento en los títulos de Grado y de Máster impartidos en el Centro, en comparación con las prácticas planificadas en las antiguas titulaciones de ingeniería e ingeniería técnica. Debido a ello, ha sido necesario crear nuevas aulas de informática, con objeto de poder planificar con holgura las prácticas de laboratorio de las diferentes asignaturas de todos los títulos ofertados por la EPI. Desde el curso 2010-11 se han creado ocho nuevas aulas: siete de ellas con la capacidad estándar de 16 puestos de estudiante, más el puesto del docente, y una con una capacidad aumentada de 30 puestos de estudiante. Esta última permite planificar cursos y actividades con un mayor número de asistentes. Con relación a la Memoria de Verificación, las nuevas aulas creadas son la B4, B5, B6, B7 y B8, en el Aulario Norte, y la 2.4.02, 2.4.03 y 1.7.04. El resultado final es que el número total de aulas de informática ha pasado de 24 a 32 [E12_02], 12 en el Edificio Polivalente y 20 en el Aulario Norte, con un total de 595 ordenadores. Como se ha indicado, el equipamiento de las aulas de informática está dimensionado, en su mayoría, para grupos de 16 estudiantes pues, aunque el reglamento del Plan Docente de la Universidad de Oviedo fija el tamaño de los grupos de prácticas de laboratorio entre 10 y 14 estudiantes por grupo, en la realidad el tamaño puede oscilar entre 10 y 16 estudiantes por grupo, a la vez que así se aumenta la disponibilidad del aula ante el fallo de alguno de sus equipos.

Durante los años de desarrollo del Grado, el Centro ha realizado un gran esfuerzo en la actualización de los equipos de las aulas de informática. La línea estratégica seguida en la renovación de equipos ha sido la sustitución de los equipos conocidos como "clónicos" por equipos de marcas de calidad reconocida como DELL o HP [E12_03]. Esta estrategia está dando unos excelentes resultados en lo que respecta a las tareas de mantenimiento, según ponen de manifiesto los técnicos del Servicio de Informática y del CAU.

Además de las 32 aulas de informática gestionadas por el Centro, el Departamento de Informática cuenta con dos aulas de informática en las instalaciones del Campus de Gijón, concretamente en el Edificio Departamental Oeste. Estas aulas de informática dan servicio a algunas asignaturas del Título que tienen necesidades específicas, como la necesidad de que los estudiantes puedan gestionar potentes entornos de virtualización.

En la web del Centro se dispone de Servicios de Apoyo a la Docencia [64], donde pueden gestionarse la ocupación y reserva de espacios, manuales de ayuda para la gestión de los equipos de las aulas docentes o bien gestión de incidencias de equipos informáticos y audiovisuales.

Fondos bibliográficos

El servicio prestado por la Biblioteca Universitaria se ha tratado de agilizar y facilitar tanto a estudiantes como a docentes, y a ello ha contribuido la publicación de su carta de servicios y actualización de su web. La biblioteca dispone de Servicio de Préstamos de libros, que se complementa con la posibilidad de acceso a múltiples recursos digitales puestos a disposición de la comunidad universitaria [65]: bases de datos y plataformas, revistas electrónicas, libros electrónicos, tesis electrónicas, etc., a los que se puede acceder desde ordenadores conectados a la red de la Universidad de Oviedo. Si bien estos recursos no son profusamente utilizados por los estudiantes como apoyo a las asignaturas del Grado, sí que pueden ser de



más utilidad en la realización del Trabajo Fin de Grado.

Otras infraestructuras y actuaciones

- Espacios de estudio y trabajo en grupo. En los últimos años se han llevado a cabo varias actuaciones para ampliar el número de puestos de trabajo y estudio en grupo en espacios comunes de los diferentes edificios del Centro (pasillos, halls, etc.). El número de puestos se ha incrementado en los Edificios Departamentales, en el Edificio Polivalente y en los Aularios. Además de las zonas de estudio, también se habilitan aulas libres de docencia para emplearlas como aulas de estudio.
- Otra actuación importante ha sido el incremento de cobertura de la red WiFi de la Universidad. La cobertura actual es superior al 90% de los edificios del campus, ofreciendo conectividad en todas las zonas de estudio [71].
- También se han abordado mejoras en la adaptación de barreras arquitectónicas de algunas aulas, acomodándolas a las necesidades de estudiantes con discapacidad. Una de las más significativas es la del Proyecto de Actuación de Infoaccesibilidad en el Salón de Actos del Edificio Polivalente [67], como parte del proyecto Campus inclusivos, Campus sin límites, gestionado por la Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas.
- Asimismo, en el Edificio Polivalente y en el Aulario Norte se adaptaron dos espacios para poder ser utilizados por los estudiantes y profesorado como comedor, disponiendo además de varios microondas en cada uno, así como contenedores para la recogida selectiva de los residuos generados.
- Por otro lado, y siguiendo las directrices que emanan de la Unión Europea en relación a la gestión de residuos sólidos, asimilables a domésticos, en todos los edificios del Campus se dispone de contenedores con capacidad aproximada de 120 L, para la recogida selectiva de papel/cartón, envases y materia orgánica, toners y pilas [68]. En el caso de los tres primeros residuos, estos contenedores son vaciados por el equipo de limpieza, en contenedores grandes de reciclado, ubicados fuera de los edificios (contenedor azul para papel y cartón; contenedor amarillo, envases, contenedor verde oscuro para materia orgánica). Estos contenedores son gestionados por la Compañía para la Gestión de los Residuos Sólidos en Asturias, Sociedad Anónima (COGERSA). Los toners, se recogen en cajas especiales que son gestionadas por una empresa exterior, contratada por la Universidad. Se dispone de contenedores para pilas en las Conserjerías de los diferentes edificios, gestionados a través de la Administración del Campus y un gestor autorizado (URBASER/COGERSA).

Mediante el conjunto de actuaciones descritas se han mejorado significativamente los recursos materiales disponibles en la EPI de Gijón desde el comienzo de la implantación del Grado, y se ha mantenido actualizado el equipamiento necesario para soportar la actividad docente con un grado de calidad satisfactorio.

Grado de satisfacción de los estudiantes

En [Tabla 4] uno de los aspectos analizados es el grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales disponibles para las actividades formativas del Título. Los datos indican un grado de satisfacción razonable, recibiendo la calificación de ACEPTABLE en los cursos 2010-11 y 2012-13, y BUENO en los cursos 2011-12 y 2013-14.

En conclusión, los recursos materiales que se ponen a disposición del profesorado y estudiantes para el desarrollo de las actividades formativas del Grado son en número y en calidad adecuados a las necesidades del Título.



VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

<p>E0_01 Última versión de la Memoria Verificada del Título</p> <p>E12_01 Infraestructuras del Campus de Gijón E12_02 Aulas de informática del Centro E12_03 Características de los equipos de las aulas de informática del Centro</p> <p>[64] Servicios de apoyo a la docencia en el Centro [65] Recursos digitales de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo (BUO) [66] Red inalámbrica corporativa en el Campus de Gijón [67] Memoria Resumen del Proyecto “Campus inclusivos, Campus sin límites” [68] Puntos de reciclaje en el Campus de Gijón</p>

5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No aplica.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
				X

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

--

5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

<p>Apoyo prestado a los estudiantes desde los servicios centrales universitarios</p> <p>La Universidad de Oviedo edita anualmente la Guía del Estudiante para el nuevo curso [E14_01]. El objetivo de esta guía es proporcionar información académica y administrativa</p>



para los nuevos estudiantes, con objeto de facilitar sus primeros pasos en el ámbito universitario así como proporcionar información que pueda resultarle útil en cualquier momento de su vida académica.

El Vicerrectorado de Estudiantes es la instancia encargada de prestar apoyo al alumnado durante su trayectoria académica en la Universidad. Uno de sus principales instrumentos para facilitar el acceso a la información es el Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE) [E14_02]. El COIE ofrece una información completa de toda la oferta de estudios de la Universidad de Oviedo, tanto de grado como de postgrado, y es el punto en el que los estudiantes de la Universidad podrán solicitar información sobre los trámites relativos a certificados, títulos, matriculación, reconocimiento de créditos y convalidaciones, evaluación o convocatorias de sus planes de estudio, entre otras cuestiones. El personal del COIE también facilitará toda la información relativa a becas y ayudas de organismos oficiales.

Como mecanismo complementario a los medios de apoyo proporcionados por la Universidad para todos los estudiantes, el Centro cuenta con un Plan de Acción Tutorial (PAT) [E5_16] aprobado en Junta de Escuela en junio de 2014, por lo que su ejecución propiamente dicha comenzó en el curso 2014-15. Sin embargo, el plan recoge una serie de acciones que ya se venían realizando en la EPI, a excepción del Programa de Mentorías “Mentor EPI Gijón”, que comenzó a prepararse en el curso 2013-14. La misión de este plan es llevar a cabo una orientación de calidad, dirigida a reforzar y complementar la docencia como formación integral y crítica de los estudiantes y como preparación para el ejercicio de actividades profesionales. El PAT de la EPI se articula en base al citado programa de mentorías. Se trata de un programa de tutoría entre iguales destinado a los estudiantes de nuevo ingreso, por lo que las tareas fundamentales del programa recaen en los propios estudiantes, siempre con el apoyo y la coordinación del profesorado. Las principales acciones que se llevan a cabo para conseguir los objetivos mencionados son:

- Organización de jornadas de acogida para los alumnos de nuevo ingreso [E14_03].
- Establecimiento del programa de tutoría de finalización de estudios [E14_04].
- Difusión de temas de interés a través de medios electrónicos: página web, agenda, redes sociales y correo, canales RSS, dípticos, revista y boletín de la EPI [E14_05].
- Establecimiento del programa de mentorías “MENTOR EPIGIJÓN” [E14_06]. Se trata de un programa de tutoría entre iguales destinado a los alumnos de nuevo ingreso, por lo que el peso fundamental del programa recae en los propios alumnos con el apoyo y la coordinación de profesores.

Otras iniciativas llevadas a cabo desde la Escuela para apoyar y orientar académicamente a sus estudiantes son:

- Diversas actividades de divulgación y orientación entres estudiantes de enseñanza secundaria y bachillerato: Feria Académica, Día de Divulgación Tecnológica, Girls’ Day, Jornadas de Puertas Abiertas, Sesión Informativa sobre los Estudios de Grado, Visitas a institutos, etc. [E14_07].
- Difusión de becas y prácticas afines al Título [E14_08].
- Charlas de presentación y orientación a estudiantes de 2º curso para elección de menciones, coordinadas por la EPI y cuyos protagonistas son los profesores involucrados.
- Charlas de orientación, coordinadas por la EPI, a los estudiantes de 4º curso para informales de las características del Máster Universitario en Ingeniería Informática de la Universidad de Oviedo, que también se imparte en el Centro.
- La difusión de aspectos normativos relevantes a través del personal de Sección de Alumnos y la Dirección del Centro [E14_09].



- La atención directa a los estudiantes desde la Sección de Alumnos.
- La actividad de Delegación de Alumnos atendiendo consultas de estudiantes, ejemplo de atención entre iguales.
- Difusión por parte de la EPI, del conjunto de asociaciones que tienen sede en el Centro [E14_10].
- Las acciones a título individual del profesorado. En este sentido los resultados agregados de la Encuesta General de Enseñanza-EGE [E5_06], en su punto "Orientación al Estudiante", reflejan que la atención recibida y seguimiento por los tutores y tutoras de las asignaturas han sido adecuados para prepararlas, obteniendo una valoración media en la titulación de 7,4/10. El apartado "Actitud del docente", refleja que el profesorado del Grado, tiene, en general, un alto grado de preocupación con las dificultades de aprendizaje de los estudiantes y que les resulta accesible (8,1/10). La satisfacción con el trabajo que realiza el profesor ("Satisfacción con Profesorado") es alta (7,8/10). Además, se considera que esta notable puntuación en actitud, accesibilidad, orientación y preocupación con las dificultades de aprendizaje, es extrapolable a la orientación curricular y profesional que el profesorado, dentro de su conocimiento, pueden aportar. Finalmente, si se consideran los resultados agregados de la EGE como indicador para la detección y diagnóstico de dificultades, los factores de actitud, accesibilidad y orientación por parte del profesorado no reflejarían causa alguna de dificultad en el proceso de aprendizaje.
- La atención personal del equipo de Dirección del Centro a los estudiantes que lo solicitan.
- El apoyo en el seguimiento y evaluación de la satisfacción de los estudiantes mediante la Comisión de Calidad y la Unidad Técnica de Calidad.
- Conferencias sobre temas específicos: empleo, prácticas, etc. organizadas por el Centro o diversos Vicerrectorados [E14_11].

Además, la Universidad de Oviedo cuenta con la Oficina de atención a personas con necesidades específicas (ONEO) [E14_12], creada para responder a la necesidad de normalizar la vida universitaria de los estudiantes con necesidades educativas específicas (NEE) derivadas de una discapacidad u otras circunstancias, con el fin de reforzar su integración en la vida académica universitaria y velar por el cumplimiento de la igualdad de oportunidades.

Orientación laboral

La Universidad de Oviedo apoya a sus alumnos con múltiples recursos de asesoramiento y orientación laboral en todos sus centros, con el fin de informar a los estudiantes sobre las salidas laborales de sus estudios, un primer paso, fundamental en su camino hacia las prácticas y el empleo:

- Disposición de orientadores laborales que tienen de puntos de información en los campus de Oviedo, Gijón y Mieres [E14_13]. Asesoran sobre estrategias a seguir para la elaboración de un currículum, cómo preparar una entrevista, las competencias profesionales de cada candidato o las fuentes donde buscar ofertas de trabajo.
- El Vicerrectorado de Estudiantes organiza, además, una serie de seminarios gratuitos de orientación laboral a lo largo del curso para apoyar al universitario en ese proceso de búsqueda de empleo.
- Como complemento, el universitario dispone de la aplicación informática Bancoempleo, para estudiantes o titulados, que incluye información sobre prácticas, ofertas laborales, currículum vitae y ofertas laborales.
- Página informativa de Empleo y Formación de Infoempleo [E14_14].



Por su parte, el Centro se ha distinguido desde hace años por mantener una intensiva y amplia relación con la empresas, relación que sigue manteniendo en la actualidad. Dispone en su página web de una sección específica denominada "Ingeniería + Empresa" en la que se puede encontrar información sobre los servicios que presta en relación con la orientación profesional a sus estudiantes:

- Ofertas de Empleo de la Oficina de Orientación Laboral de la EPI [E14_15].
- Propuestas de Proyectos Fin de Carrera, Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster en colaboración con empresas [E14_16].
- Convocatorias de premios financiados por empresas [E14_17].
- Conferencias organizadas por el Centro regularmente con empresas, muchas veces impartidas por antiguos alumnos [E14_18].
- Concurso Gijón Campus Emprendedor "Ingeniería", concurso que pretende alentar y apoyar a los emprendedores del Campus de Gijón de la Universidad de Oviedo (alumnos o egresados en las tres últimas promociones de la EPI), promoviendo la creación y el desarrollo de empresas innovadoras [E14_19]. El objetivo del concurso es apoyar la iniciativa emprendedora en ingeniería de los alumnos y recién egresados. Para ello, las ideas ganadoras recibirán una pequeña dotación económica así como apoyo técnico para poner en marcha la idea.

Movilidad

Los estudiantes que deseen consultar sus opciones para estudiar en otra universidad española o extranjera podrán encontrar toda la información disponible en la sede del COIE o a través de su página web [E14_02]. Desde la sección "Convocatorias" se accede a la información sobre Becas y Ayudas para movilidad internacional y nacional proporcionada en la web institucional de la Universidad [E14_20]. Los estudiantes de la Universidad de Oviedo también pueden conocer los distintos programas y opciones que existen para poder realizar una movilidad internacional y nacional a través de la web de la Universidad [E14_21]. Cada una de las modalidades se adapta a necesidades y áreas geográficas distintas. Entre las diversas opciones, se informa de las siguientes modalidades: Erasmus estudios, Erasmus prácticas, Erasmus Mundus MOVER, Erasmus Mundus MEDASTAR, Convenios de movilidad, Movilidades CONAHEC, Movilidad nacional SICUE.

En el propio Centro, existe información en la web sobre las movilidades internacionales, tanto para los estudiantes que deseen realizar estancias en el extranjero como para los estudiantes extranjeros en movilidad en la EPI. La información publicada contempla los convenios de cooperación en cada Título, las convocatorias y resultados para los programas Erasmus y Erasmus+, así como las jornadas informativas [E14_22]-[E14_24].

La oferta de movilidad para el Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información en el curso 2013-14 incluía ocho destinos Erasmus y seis destinos SICUE, con un total de 26 plazas (14 y 12, respectivamente). Esta oferta aumentó en el curso 2014-15 35 plazas (25 para Erasmus y 10 para SICUE) en 15 destinos (10 Erasmus y 5 SICUE). Para el curso 2015-16 aumenta la oferta de destinos a 17 (12 Erasmus y 5 SICUE) pero se reduce el número de plazas ofertadas a 28 (18 para Erasmus y 10 para SICUE) [E14_25]. El número de estudiantes del Grado que han participado en estos programas puede consultarse en [E14_26].

En conclusión, la estructura de los servicios de apoyo y orientación académica, orientación profesional y movilidad puestos a disposición de los estudiantes, tanto desde la Universidad de Oviedo como desde el propio Centro, se adapta a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza-aprendizaje.



VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E5_06 Informe de la Encuesta General de la Enseñanza, 2013-14
E5_16 Plan de Acción Tutorial de la EPI Gijón, 2014
E14_01 Guía de Nuevos Estudiantes, 2014-15, Universidad de Oviedo
E14_02 Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE) de la Universidad de Oviedo
E14_03 Jornadas de acogida para estudiantes de nuevo ingreso
E14_04 Programa de tutoría de finalización de estudios
E14_05 Difusión a través de medios electrónicos
E14_06 Programa de mentorías MENTOR EPIGIJÓN
E14_07 Actividades de orientación previa a futuros estudiantes
E14_08 Difusión de becas y prácticas, EPI Gijón
E14_09 Difusión a través de Sección de Alumnos y Dirección
E14_10 Asociaciones EPI Gijón
E14_11 Conferencias, premios, becas promovidas por EPI Gijón
E14_12 Oficina de atención a personas con necesidades específicas (ONEO) de la Universidad de Oviedo
E14_13 Orientación Laboral en la Universidad de Oviedo
E14_14 Infoempleo, Universidad de Oviedo
E14_15 Ofertas de Empleo EPI
E14_16 Propuestas de Proyectos en empresas
E14_17 Convocatorias de premios financiados por empresas
E14_18 Conferencias de empresas
E14_19 Gijón Campus Emprendedor "Ingeniería"
E14_20 Becas y ayudas para movilidad, Universidad de Oviedo
E14_21 Programas de movilidad, Universidad de Oviedo
E14_22 Movilidad Internacional, EPI Gijón
E14_23 Erasmus +, EPI Gijón
E14_24 Foreign students, EPI Gijón
E14_25 Movilidad del estudiante, listado de destinos
E14_26 Tabla resumen de estudiantes de movilidad

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La asignatura Prácticas Externas, de carácter optativo, del módulo de asignaturas optativas, y con una carga de 6 ECTS, se oferta junto al resto de asignaturas optativas de cuarto curso del Título, tal y como figura en la Memoria de Verificación [E0_01]. El estudiante dispone de la información general de la asignatura en su Guía Docente [Tabla 1]. Además, se ha asignado un espacio para la información relativa a las Prácticas Externas en la web del Centro, con



distintas entradas para estudiante, docente y empresa, que permite agilizar el acceso a la información [69], y donde se incluye el procedimiento de las prácticas [70].

El objetivo perseguido con el desarrollo de las prácticas externas es permitir al estudiante la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en su formación académica, preparándole para el ejercicio de actividades profesionales y facilitando su incorporación al mercado laboral. Se trata de que los estudiantes puedan conocer la realidad empresarial, institucional y laboral en el ámbito de las competencias para las que capacitan los estudios que realizan. Las empresas en las que se realizan las prácticas son significativas y también representativas del entorno empresarial del Centro.

El curso 2013-14 fue el primero en el que se puso en marcha la asignatura. En la Junta de Escuela de mayo de 2013 [71], se informó a los asistentes sobre la asignatura y se presentó una carta [72] y un modelo de formulario [73] para captar empresas que estuviesen dispuestas a acoger a estudiantes en prácticas. También se procedió a la captación de tutores para las prácticas externas mediante un correo electrónico [74], con enlace a un formulario en el que se inscribieron un total de 39 profesores y profesoras [75]. Para informar tanto a los estudiantes como a los profesores que podían actuar como tutores, se les convocó a todos a una reunión en junio de 2013 [76] en la que se presentó la asignatura [77].

Para que un estudiante pueda realizar prácticas en una empresa es imprescindible que exista un convenio entre la Universidad y la propia empresa. Los convenios no son propios del Centro; se firman entre la Universidad y la empresa, y existen actualmente cientos de convenios firmados. El convenio no obliga de ninguna manera a una empresa a ofrecer una práctica, simplemente establece el marco legal para que pueda ofrecerla. Una vez que esto sucede, los mecanismos por los que un estudiante puede conseguir una práctica son variados: bien porque la empresa publique una práctica en el portal de prácticas [E14_13], o bien por iniciativa propia del estudiante, o a través de convocatorias específicas (prácticas EDP, prácticas Santander CRUE-CEPYME, prácticas Sabadell-Herrero), etc. Además, debido a que todos estos mecanismos no tienen una secuencia temporal claramente definida (por ejemplo, las prácticas Santander se adjudican bien entrado el segundo semestre), existe una convocatoria propia de la Escuela mediante una bolsa de prácticas que se adjudica únicamente por expediente académico al inicio del segundo semestre.

Según el procedimiento de prácticas externas, el plan de trabajo corresponde a la empresa o entidad, y en particular al tutor allí asignado. El coordinador de prácticas externas se encarga de verificar que el contrato formativo es adecuado para verificar las competencias y asigna un tutor académico de entre la bolsa de tutores, caso de que no haya un tutor propuesto. El tutor académico es el responsable de la evaluación, a la vista de la memoria del estudiante y del informe del tutor de la empresa [78], y del seguimiento. En el presente curso académico (segundo curso de impartición de la asignatura), se ha hecho especial hincapié en el seguimiento, y se ha incorporado tanto a la evaluación [79], como a las recomendaciones que se envían a las partes al comienzo de la práctica [80].

Para facilitar la comunicación con los estudiantes matriculados, en el curso 2013-14 se creó en el Campus Virtual el curso Prácticas Externas, y desde allí se llevó a cabo la gestión académica de la asignatura. Las prácticas de la bolsa de prácticas propia de la Escuela se publican en el Campus Virtual y se adjudican hasta que la oferta de prácticas supera a la demanda.

En [15_01] se recoge el listado de los estudiantes del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información que han cursado la asignatura Prácticas Externas en el curso académico 2013-14, las empresas en las que las han realizado y el tutor académico de cada estudiante. Los contratos formativos se recogen en [E15_02].

En el "Informe sobre Prácticas Externas 2013-14" [E5_07] se pone de manifiesto la alta valoración, tanto por parte de los estudiantes como del profesorado, de estas prácticas, siendo la nota media de evaluación de los estudiantes 9,35 y su satisfacción promedio 4,5 respecto a



5.

Como resultado de la experiencia del primer curso, para el segundo curso se ha modificado ligeramente la gestión [81]-[83], con el fin de simplificar el proceso y mejorar la organización de la documentación. Para ello, se ha destinado una carpeta en la aplicación OneDrive (licencia Office 365 corporativa) por cada estudiante en prácticas, a la que tienen acceso el estudiante, el tutor académico y el Subdirector de Estudiantes y Relaciones con la Empresa (que es, a su vez, el coordinador de la asignatura Prácticas Externas), de modo que todos los trámites se han agilizado, a la vez que se genera una trazabilidad de las distintas acciones. Al finalizar el periodo de prácticas, y subidos a la nube los informes del estudiante y del tutor de la empresa, el tutor académico cumplimenta la pre-acta con el formato establecido.

Prácticas Externas es, administrativamente, una asignatura de segundo semestre de cuarto curso. Se trata de una organización temporal adecuada para esta asignatura por su situación al término de los estudios. No obstante, algunos estudiantes tratan de acordar con la empresa otras fechas, por ejemplo durante el verano, con el fin de compatibilizar mejor las prácticas con el estudio del resto de asignaturas. Desde el Centro se considera que no hay inconveniente alguno para ello, sino que, al contrario, puede incluso mejorar la adquisición de las competencias, el cumplimiento de las obligaciones con la empresa, así como la satisfacción de las partes involucradas. Los créditos asignados a la asignatura son suficientes para conocer la realidad empresarial en el ámbito de sus estudios, tal y como indica el Reglamento. No obstante, es bastante habitual que las empresas consideren que son demasiado reducidos para favorecer la implicación de la empresa. Hay que mencionar, no obstante, que nada impide a la empresa ofertar prácticas de mayor duración que los créditos asignados para la asignatura.

En conclusión, las prácticas externas se han planificado según lo previsto, aunque cabe mencionar que por ser un procedimiento de implantación reciente aún está ajustándose con el fin de optimizar su funcionamiento y aprovechamiento por parte del estudiante. Se considera que son adecuadas para reforzar y complementar las competencias adquiridas en el Título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E5_07 Informe de Prácticas Externas

E14_13 Orientación Laboral en la Universidad de Oviedo

E15_01 Listado de estudiantes que han realizado prácticas externas en el Título, curso 2013-14

E15_02 Contratos formativos de prácticas externas

[69] Prácticas en empresa para las titulaciones de Grado de la EPI de Gijón

[70] Prácticas externas para estudiantes de Grado de la EPI de Gijón. Información para empresas, profesorado y alumnado

[71] Acta de la Junta de Escuela, 10/05/2013

[72] Carta a empresas para oferta de prácticas externas

[73] Formulario para empresas que ofertan prácticas externas

[74] Correo de solicitud de tutores para prácticas externas



- [75] Bolsa de tutores de prácticas externas
- [76] Convocatoria de reunión para la presentación de la asignatura Prácticas Externas al profesorado y al alumnado
- [77] Presentación de la asignatura Prácticas Externas al profesorado y al alumnado
- [78] Prácticas Externas, modelo de acta individual
- [79] Prácticas Externas, pre-acta, curso 2014-15
- [80] Recomendaciones para el correcto desarrollo de las prácticas externas
- [81] Guía rápida de "Prácticas Externas 2014-15" para estudiantes de Grado de la EPI
- [82] Guía rápida de "Prácticas Externas 2014-15" para el profesorado tutor de la EPI
- [83] Guía rápida de "Prácticas Externas 2014-15" para tutores de la empresa

5.6. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No aplica.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
				X

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

--



DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel de MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información [E0_01] contiene una descripción de las competencias generales y específicas. Estas últimas incluyen las recomendaciones del Consejo de Universidades en el ámbito de la profesión de Ingeniería Técnica Informática. Para alcanzar estas competencias, la Memoria de Verificación establece los resultados de aprendizaje esperados para las diferentes materias y asignaturas en las que se ha estructurado el plan de estudios. Los sistemas de evaluación están particularizados en función de cada uno de los resultados de aprendizaje, lo que garantiza la adecuación de éstos.

Por otra parte, cada una de las guías docentes de las asignaturas del Grado [Tabla 1] contiene, tal y como se refleja en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por ANECA [E0_06], el profesorado que la imparte; la contextualización de la misma en el plan de estudios y los requisitos, en cuanto a los conocimientos previos necesarios para cursarla; las competencias relacionadas con los resultados de aprendizaje; los contenidos; la metodología y el plan de trabajo, que incluye las actividades formativas junto con el porcentaje de horas dedicado a cada una de ellas y su temporalización; y la evaluación del aprendizaje, que permite una evaluación fiable de los resultados previstos.

En el Informe de Seguimiento del Título realizado por ANECA en 2012 [E0_05] se observaba que la estructura de las guías era correcta, pero la información aportada en algunas estaba incompleta (apartados vacíos o defectos de formato), mientras que las que presentaban información completa eran muy correctas. También se han recogido otras observaciones al respecto en el informe de auditoría interna 2011-12 [E5_03]. Los resultados de su aplicación son que en las guías del curso 2014-15 ya no se presentan estos defectos, y la mayoría son coherentes con la Memoria de Verificación, como se indica en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por ANECA [E0_06]. Aun así, a la vista de este informe hay algunos aspectos en asignaturas muy concretas que se deben mejorar. En la revisión por parte de la Comisión de Calidad de las guías del curso 2014-15 [6] solamente una guía presentó defectos importantes en el apartado de evaluación, mientras que en el curso anterior fueron once los defectos de este tipo detectados [5].

En lo referente a las metodologías docentes, cabe remarcar que ya en los años previos a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior una gran parte del profesorado comenzó a formarse en lo que han venido a denominarse nuevas metodologías docentes o innovación docente. Dicha formación y actualización pedagógica del profesorado, incluida la formación en plataformas tecnológicas educativas, como es el caso del Campus Virtual de la Universidad de Oviedo, ha continuado tras el inicio del Grado, y se ha puesto ya de manifiesto en las directrices 4.1 y 4.3. Al mismo tiempo, el profesorado en general ha hecho un esfuerzo muy importante por intentar trasladar estas nuevas herramientas a las aulas y adaptar sus



metodologías docentes tradicionales a la nueva filosofía de enseñanza-aprendizaje. El objetivo último de este proceso de actualización de metodologías docentes y recursos (campus virtual, equipamiento de aulas de informática, adaptación de aulas, etc.) puestos a disposición de los estudiantes ha sido facilitar la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. En este sentido, cabe destacar un estudio realizado en el seno de la Comisión de Calidad que revela que el 81% de las asignaturas utiliza este mecanismo [E5_11, acta de 21/01/2014].

La información aportada por el procedimiento de revisión de las guías docentes llevado a cabo por la Comisión de Calidad permite comprobar una tendencia generalizada del profesorado a la incorporación, en mayor o menor medida, de sistemas de evaluación complementarios al examen final: trabajos en grupo, pruebas de evaluación continua, evaluación de las prácticas de laboratorio, etc. Uno de los objetivos de estas actividades de evaluación, generalmente distribuidas gradualmente a lo largo del cuatrimestre, es conocer en qué medida los estudiantes van adquiriendo los resultados de aprendizaje necesarios para ir avanzando en la asignatura y tomar, si fuera necesario (y posible, en el corto espacio de tiempo que, en definitiva, supone un cuatrimestre) alguna medida correctora al respecto. Este planteamiento es más difícil en asignaturas básicas de primer y segundo curso, con un gran número de alumnos, donde el tamaño de los grupos de clases expositivas y prácticas de aula no favorece la implantación de algunas de estas metodologías y sistemas de evaluación. Sin embargo, en tercer y cuarto curso, el menor tamaño de los grupos facilita la aplicación de este tipo de actividades. Además, es de destacar la importancia del trabajo en grupo como método para adquisición de los resultados de aprendizaje de esta titulación.

Sin embargo, de forma generalizada, no se dispone aún de mecanismos suficientes para medir la adecuación de los sistemas de evaluación de las asignaturas como instrumento para valorar la adquisición por los estudiantes de los resultados de aprendizaje previstos. La Encuesta General de Enseñanza (EGE), que voluntariamente los estudiantes deben completar en red para cada asignatura, puede arrojar algo de luz sobre este aspecto. Existe un apartado en esa encuesta denominado "Programa Formativo" en el cual el estudiante debe valorar aspectos tales como:

- El contenido de las clases se ha ajustado al programa y al plan de trabajo
- Las actividades y ejercicios realizados han resultado adecuados
- El sistema de evaluación ha sido coherente con los contenidos impartidos

La valoración media que los estudiantes han otorgado a este apartado en los diferentes cursos académicos desde la implantación del Grado ha sido [84]: 7,6 (en 2010-11), 6,8 (en 2011-12), 7,2 (en 2012-13) y 7,5 (en 2013-14). Según esa misma encuesta, la satisfacción general del estudiante con el Grado ha sido: 6,5 (en 2010-11), 6,2 (en 2011-12), 6,8 (en 2012-13) y 7,2 (en 2013-14).

Por otro lado, el procedimiento PR-SGIC-UO-04 de enseñanza-aprendizaje prevé la recogida de información sobre la percepción del proceso de aprendizaje en el Grado por parte de los estudiantes a través del formulario R-SGIC-UO-10, que los estudiantes deberían rellenar al presentar su Trabajo Fin de Grado. Dicho procedimiento de encuesta no estaba implementado en 2013-14, con lo cual se carece de dicha información. Sin embargo, a iniciativa de la Dirección de la EPI, iniciado el curso 2014-15, se envió a los estudiantes graduados en 2014 un mensaje de correo electrónico [85] con un enlace para cumplimentar la encuesta on-line. Tan solo dos egresados la contestaron, con lo que tampoco es posible extraer conclusiones significativas [86].

Sí se ha realizado, en el marco del proceso PR-SGIC-UO-04 de orientación profesional y seguimiento a egresados, la encuesta de egresados a través del formulario R-SGIC-UO-26. Las cinco personas que completaron la encuesta, lo cual representa un 55% de participación, valoraron con una nota media de 7,8 la formación recibida en el Grado en Ingeniería



Informática en Tecnologías de la Información [E5_09]. Además, el 100% de los encuestados afirma que si tuvieran que empezar su vida universitaria de nuevo, escogerían el mismo Grado.

Comparativamente con los otros títulos de Grado en Ingeniería que se imparten en el Centro, en el informe que compara los resultados hasta el curso 2012-13 se puede observar que el indicador de satisfacción global para el Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información es el segundo más alto en el curso 2011-12 y el más alto en el resto [9].

Por último, se considera que los Trabajos Fin de Grado (TFGs) se adecúan a las características del Título. Las altas calificaciones obtenidas por los estudiantes que se graduaron en 2013-14 [48] son coherentes con su trayectoria académica en el Grado y sus expedientes académicos, como se detalla en la directriz 7.1. Dado que el TFG supone la realización por parte del estudiante de un trabajo “en el que demuestre de forma integrada que ha adquirido las competencias propias de la Titulación” (según se define en el Reglamento sobre la Asignatura Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Oviedo, BOPA Núm. 156 de 17 de julio de 2012), su calificación incluye implícitamente la valoración de dichas competencias.

En conclusión, el profesorado ha hecho un esfuerzo importante para que tanto las metodologías docentes como los sistemas de evaluación empleados en las asignaturas se ajusten al objetivo de adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en el Título, y existen algunos indicadores que parecen señalar que esto se está consiguiendo. No obstante, faltan por afianzar los mecanismos que permitan medir que eso efectivamente es así.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E0_01 Última versión de la Memoria Verificada del Título
E0_05 Informe de Seguimiento del Título realizado por ANECA, 20/09/2012
E0_06 Informe de Seguimiento del Título realizado por ANECA, 01/03/2015
E5_03 Informe de auditoría interna del SGIC en la EPI Gijón
E5_09 Informe de Inserción laboral y Satisfacción con la Formación Recibida, 2013-14
E5_11 Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad
[5] Informe de revisión de las guías docentes, 2013-14
[6] Informe de revisión de las guías docentes, 2014-15
[9] Informe de seguimiento interno del Título, 2012-13
[48] Trabajos Fin de Grado presentados en 2013-14
[84] Extracto de la Encuesta General de la Enseñanza en RED, cursos 2010-11 a 2013-14
[85] Correo con solicitud de participación en la encuesta a graduados preparada por el Centro, 2014
[86] Resultados de la encuesta a graduados realizada por el Centro, 2014
Tabla 1 “Asignaturas del plan de estudios y su profesorado”
Tabla 2 “Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios, curso 2010-11”
Tabla 2 “Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios, curso 2011-12”
Tabla 2 “Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios, curso 2012-13”



Tabla 2 “Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios, curso 2013-14”

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Real Decreto 1027/2011 de 15 de julio establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). En su nivel 2 se constituyen los estudios de Grado, en el que se incluyen aquellas cualificaciones que tienen como finalidad la obtención por parte del estudiante de una formación general orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional. Asimismo, se definen las características de las cualificaciones ubicadas en este nivel en términos de resultados del aprendizaje.

Los objetivos del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información, recogidos en la Memoria de Verificación [E0_01], se corresponden con las cualificaciones anteriormente mencionadas. En base a dichos objetivos se desarrollaron las diferentes competencias genéricas y específicas, que posteriormente se concretaron en los resultados de aprendizaje.

El análisis del progreso académico de los estudiantes [Tabla 2] revela una tasa de rendimiento promedio para las asignaturas de primer curso del 58%, para las de segundo del 68%, para las de tercer curso del 85% y para las de cuarto curso del 91%. Dado que estos cuatro cursos académicos transcurridos desde el inicio del Grado han supuesto un periodo transitorio de implantación progresiva de los distintos cursos, y de ajustes en muchos aspectos de su funcionamiento, estos números deben ser tratados con mucha cautela y analizados en detalle, tarea que se abordará en la directriz 7.1.

Por el motivo expuesto anteriormente, tampoco es fácil valorar si el perfil de egreso real se corresponde con el perfil de egreso definido en la memoria del título, puesto que hasta la fecha solamente hay un total de nueve graduados, de los cuales cinco han optado por continuar su formación académica en el Master Universitario en Ingeniería Informática de la Universidad de Oviedo, que también se imparte en la EPI, y dos se encuentran trabajando como becarios, ayudante de investigación o ayudante de laboratorio [E5_09], [87].

No obstante, para valorar en un futuro el perfil real del egresado, así como recabar la opinión de empleadores y otros agentes implicados en el título, se dispone de las siguientes herramientas:

- En el caso de alumnos que cursen la asignatura Prácticas Externas, el Informe de valoración de las prácticas por parte de los tutores de empresa (R-SGIC-UO-34).
- Encuesta de egresados (R-SGIC-UO-26).
- Representantes externos en la Comisión de Calidad del Centro (véase directriz 1.2).
- Sociedad de Partners de la EPI (véase directriz 1.2).
- Otros empleadores del entramado empresarial de la región (véase en la directriz 1.2, por ejemplo, la referencia a la “Milla del Conocimiento”.

En conclusión, es aún pronto para establecer una relación entre el perfil de egreso definido en la Memoria de Verificación y el perfil real del egresado, dado que solamente se cuenta con una promoción de únicamente nueve graduados. En consecuencia, también es pronto para que empleadores (en este caso, potenciales empleadores) y otros agentes implicados en el título tengan una opinión formada sobre la diferencia entre el perfil de egreso real y el perfil de egreso previsto.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
----------	----------	----------	----------	------------------



	X			
--	---	--	--	--

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E0_01 Última versión de la Memoria Verificada del Título

E5_09 Informe de Inserción laboral y Satisfacción con la Formación Recibida

[87] Resumen de graduados/as en el curso 2013-14 matriculados en el Máster Universitario en Ingeniería Informática de la Universidad de Oviedo

Tabla 2 "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios, curso 2010-11"

Tabla 2 "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios, curso 2011-12"

Tabla 2 "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios, curso 2012-13"

Tabla 2 "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios, curso 2013-14"



Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tal y como se recoge en la directriz 3.1, el proceso PR-SGIC-UO-06 del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad de Oviedo es el que define la recogida sistemática y continua, a lo largo del curso académico, de información variada relativa al Grado: rendimiento académico, encuesta general de enseñanza, prácticas externas, movilidad, etc. Toda esta información se recoge a partir de los resultados académicos registrados en la aplicación de gestión académica de la Universidad de Oviedo, y de la consulta a los diferentes colectivos implicados en el Grado. La Comisión de Calidad de la EPI Gijón es la encargada de analizar toda la información recabada sobre el Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información, a partir de la cual elabora anualmente el Informe de Seguimiento del Título.

El número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico en el Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información fue de 63 (curso 2010-11), 52 (curso 2011-12), 60 (curso 2012-13), y 70 (curso 2013-14) [Tabla 4]. En el curso 2014-15 la matrícula experimentó un aumento muy significativo, pasando a ser de 113 estudiantes, que coincide con la previsión incluida en la Memoria de Verificación (115/año) [E0_01].

Alrededor del 90% de los nuevos estudiantes proceden de la PAU, con una nota media superior a 6. En concreto, en el curso académico 2013-14, el 87% de los estudiantes que accedieron al título procedían de la PAU, con una nota media igual a 6,7. Los estudiantes matriculados con un régimen de dedicación a tiempo parcial representaban en el curso 2013-14 un 7,9% del total de estudiantes matriculados en el Grado [26].

La Tasa de Graduación no puede calcularse todavía. Debido a la propia definición del indicador, su valor no se podrá obtener hasta que se conozca el número de titulados en el presente curso académico (curso 2014-15). Cabe comentar, no obstante, que de los 44 estudiantes de la cohorte de nuevo ingreso (definida ésta como el número de estudiantes matriculados por primera vez en el título, excluidos los estudiantes que acceden al mismo con créditos reconocidos) en el curso académico 2010-11, 6 han superado los créditos conducentes al título exactamente en el tiempo previsto en el plan de estudios. Incluyendo aquellos que accedieron al título con créditos reconocidos se tiene un total de 9 titulados en la primera promoción de 2013-14 [26]. Estos números no son extrapolables al curso 2014-15, en el que cabe esperar un número mayor de graduados.

La Tasa de Rendimiento del Grado aumentó en el curso académico 2011-12 (52,3% frente a 45,5% en 2010-11), se mantuvo estable en 2012-13 (52,9%), y experimentó un aumento significativo en 2013-14, alcanzando un valor de 61,2% [Tabla 4]. Estos valores, salvo el de 2010-11, que es inferior, son similares a los valores medios de la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Oviedo. En general, las tasas de rendimiento de los estudiantes que acceden al Grado con créditos compensados son notablemente más bajas



que las de los estudiantes de nuevo ingreso procedentes de la PAU. Otro tanto ocurre con los estudiantes procedentes de FP y los matriculados a Tiempo Parcial [25], [26]. A continuación se presenta la evolución de estas tasas desagregadas por cursos [26]:

1^{er} curso: 45,3% (2010-11), 45,1% (2011-12), 39,8% (2012-13), 45,6% (2013-14)

2^o curso: 62,7 % (2011-12), 56,9% (2012-13), 65,1% (2013-14)

3^{er} curso: 79,4 % (2012-13), 83,9% (2013-14)

4^o curso: 89,5% (2013-14)

Se observa que las tasas de rendimiento correspondientes a primer y segundo curso parecen estabilizarse alrededor del 45% y del 60% respectivamente, mientras que las de tercer y cuarto curso alcanzan el 80% y el 90% respectivamente. Es destacable la baja tasa de rendimiento de primer curso. Dicho problema, asociado fundamentalmente a algunas de las asignaturas de perfil no informático (Cálculo, Álgebra Lineal, Estadística, Empresa, Ondas y Electromagnetismo), ya fue detectado en las reuniones de Coordinación Docente [E2_01, acta de 17/01/2014] y de la Comisión de Calidad del Centro [E5_11, acta de 21/01/2014]. Como consecuencia, se tomaron algunas acciones para analizar con mayor profundidad el problema, como la celebración de sendas reuniones con el profesorado implicado [E2_02] y los estudiantes [E2_03]. También se han realizado algunos esfuerzos, especialmente en la asignatura de Álgebra para, en el marco de una guía docente común para todos los Grados (política de la Universidad de Oviedo para las asignaturas básicas comunes a los diferentes Grados impartidos en un mismo Centro), intentar adaptar los contenidos de la asignatura a las necesidades específicas del Grado. Una vía para comprobar la efectividad de estas acciones es el informe de rendimiento académico del primer semestre del curso 2014-15 [88]. Se comprueba que las tres asignaturas de perfil no informático que se imparte en el primer semestre (Álgebra Lineal, Cálculo y Empresa) han aumentado su tasa de rendimiento respecto de los dos cursos precedentes, en algún caso de forma muy significativa. Por último, en relación con este punto, es frecuente en las reuniones de coordinación docente la alusión a la falta de madurez de los estudiantes, la desmotivación, el desinterés en las asignaturas, falta de participación, etc. [E2_01].

En el extremo opuesto se sitúan los resultados de cuarto curso, donde la tasa de rendimiento presenta valores altos. A ello contribuyen varios factores: son las asignaturas más aplicadas y relacionadas con el perfil de la titulación, y los estudiantes que han cursado 4^o en 2013-14 son los que han ido superando los cursos anteriores con mejores resultados. A este respecto, cabe resaltar que la nota media de los titulados en 2013-14 ha sido de 7,7. En los próximos cursos se podrá ver la evolución que sigue este indicador.

La Tasa de Eficiencia presenta un valor de 100% [Tabla 4], pero todavía no es significativa, puesto que los seis alumnos de la cohorte de nuevo ingreso en 2010-11 (excluidos los que en su día accedieron al título con créditos reconocidos) que se han titulado en el curso académico 2013-14 han superado los créditos conducentes al título en los cuatro cursos previstos para ello, el ser el curso 2013-14 el primero en que se producen egresados. Además, no han tenido que recurrir en ningún caso a una segunda matrícula. El valor estimado en la Memoria de Verificación para esta tasa era 70%. No obstante, por lo que se acaba de comentar, no ha lugar a comparación.

La Tasa de Abandono ha aumentado tres puntos porcentuales en 2013-14, pasando del 34,1% en 2012-13 al 37,1%, y alejándose del objetivo de la Memoria de Verificación (15%) [Tabla 4], superando los valores medios correspondientes a la rama de conocimiento a la que está adscrito dicho plan y el global de los títulos de Grado de la Universidad de Oviedo. La Tasa de Abandono del curso académico 2012-13 se corresponde con aquellos estudiantes de la cohorte de ingreso de 2010-11 que no se han matriculado en el plan de estudios ni en 2011-12 ni en 2012-13. La normativa de progreso y permanencia de la Universidad de Oviedo [27] comienza a aplicarse en el curso 2011-12, por lo que puede ser una de las causas. Pero existe



otra explicación adicional que se trata a continuación.

Esta tasa de abandono está relacionada con la problemática antes comentada de la baja tasa de rendimiento en primer curso, puesto que la mayoría de los abandonos se concentran en el primer curso y están localizados en algunas asignaturas concretas. Comparando las tasas de rendimiento de los siete títulos de Grado impartidos en el Centro, el Grado objeto de esta autoevaluación se sitúa en buena posición como el tercero en cuanto a rendimiento, muy próximo al segundo. Sin embargo, si la misma comparación se realiza respecto de las tasas de rendimiento de primer curso, este Grado se sitúa en la penúltima posición, lejos de las dos titulaciones que tenían superior rendimiento que este Grado. Si se realiza el promedio de la tasa de rendimiento de los dos grupos de asignaturas de primer curso (las de perfil informático y las de perfil no informático) durante los cuatro últimos cursos, el segundo grupo tiene un 14% menos de rendimiento que el primero (más acusada en el primer semestre), con un máximo de diferencia del 18% en el curso 2012-13. Esto refuerza la importancia y necesidad de las acciones que se están realizando en relación con las asignaturas de perfil no informático de primer curso.

La mayor parte de los estudiantes que abandonan el Grado, abandonan también la Universidad de Oviedo: ése es el caso de 10 de los 15 estudiantes que abandonaron el Grado en el curso académico 2012-13 (contabilizados sobre la cohorte de nuevo ingreso en 2010-11; no se han matriculado en el Título ni en 2011-12 ni en 2012-13) [25], y de 10 de los 13 que lo hicieron en el curso 2013-14 (sobre la cohorte de nuevo ingreso en 2011-12; no se han matriculado en el Título ni en 2012-13 ni en 2013-14) [26]. El resto se han matriculado en diferentes Grados de la Universidad de Oviedo: Ingeniería Mecánica, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación, Informática del Software, Estudios Ingleses.

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes se ha proporcionado información sobre los estudiantes de la EPI afectados por la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad de Oviedo [89], de donde se han extraído los estudiantes del Grado en Ingeniería en Informática en Tecnologías de la Información [90]. No se han realizado estudios para evaluar el impacto de la aplicación de esta normativa sobre las diferentes tasas de rendimiento académico.

La Comisión de Permanencia del Consejo Social de la Universidad de Oviedo ha identificado en el curso 2012-13 diez asignaturas críticas (asignaturas con baja tasa de rendimiento) en el Grado, sobre un total de 166 para toda la Universidad [11]. A petición del Consejo Social, a través del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica se solicitó al profesorado responsable de las asignaturas un informe sobre las causas de ese bajo rendimiento y posibles acciones de mejora. Las conclusiones de la Comisión de Permanencia, una vez analizados todos los informes, están recogidas en [11].

En conclusión, aun cuando en el periodo analizado el Grado no ha alcanzado un régimen estable de funcionamiento, la evolución de los principales datos e indicadores del título se considera adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:



E0_01 Última versión de la Memoria Verificada del Título

E2_01 Actas de reuniones de Coordinación del Grado

E2_02 Acta de la reunión de coordinación de asignaturas básicas, 29/01/2014

E2_03 Acta de la reunión con estudiantes del Título, 05/03/2014

E5_11 Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad

[11] Informe sobre asignaturas con bajo rendimiento, curso 2012-13

[25] Estudio de Rendimiento Académico del Título, curso 2012-13

[26] Estudio de Rendimiento Académico del Título, curso 2013-14

[27] Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad de Oviedo

[88] Estudio de Rendimiento Académico del Título, curso 2013-14, primer semestre

[89] Estudiantes de la EPI afectados por el Régimen de Permanencia de la Universidad, 2011-14

[90] Estudiantes del Título afectados por el Régimen de Permanencia de la Universidad, 2011-14

Tabla 4 "Evolución de indicadores y datos globales del Título"

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El procedimiento PD-SGIC-UO-1.2.2 de orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza define, entre otros, los siguientes sistemas de recogida de información:

- R-SGIC-UO-18, encuesta general de enseñanza (EGE) en red. Se encuesta tanto al alumnado como al profesorado. En el primer caso, el objetivo es conocer la opinión del alumnado sobre la actividad docente del profesorado, siendo su finalidad mejorar la calidad de las enseñanzas que recibe. En el segundo caso, el objetivo es disponer de información sobre la actividad docente del profesorado, siendo su finalidad mejorar la calidad de la enseñanza impartida. Los formularios para uno y otro sector son ligeramente diferentes.
 - Encuesta del estudiante. Las diferentes preguntas se han agrupado en los bloques definidos en [Tabla 4].
 - Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título. La valoración ha evolucionado al alza, tras un pequeño descenso el segundo curso: 6,5, 6,2, 6,8, y 7,2 entre 2010-11 y 2013-14.
 - Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado. La valoración ha evolucionado al alza, con la misma tendencia que la anterior: 6,3, 6,0, 6,5 y 7,5, entre 2010-11 y 2013-14.
 - Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos docentes. La valoración ha evolucionado al alza hasta situarse por encima de 7 en el curso 2013-14.
 - Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales. La valoración ha evolucionado al alza, siendo aceptable en el curso 2013-14. En este apartado se valoran las condiciones físicas (equipamiento, acústica, luz, ventilación, calefacción, etc.) en las que se desarrollan las clases teóricas.
 - Encuesta del profesor. En [Tabla 4] se recoge la satisfacción global del profesorado con el título, que ha oscilado en estos cuatro cursos entre 7,2 y 7,6.

Los resultados de las encuestas son analizados por la Comisión de Calidad del Centro, que ha destacado la baja participación de estudiantes y profesorado, como se pone de



manifiesto en las actas de la Comisión y en los Informes de Seguimiento del Título realizados por la misma con el apoyo de la Unidad Técnica de Calidad [10], por lo que si bien los resultados de las encuestas se pueden considerar aceptables, las valoraciones que se pueden extraer de éstos se deben tomar con cautela. En el caso de los estudiantes se ha pasado de una participación prácticamente nula en el curso 2010-11 a algo más del 25% en los dos cursos siguientes, aunque volvió a descender en 2013-14. En el caso del profesorado la participación fue notable en el curso 2011-12, con una participación de algo más del 70%, pero ha descendido notablemente en el curso 2012-13 en el que se ha registrado la tasa de participación más baja, un 15%.

Esta baja participación, tanto de estudiantes como de profesorado, preocupa a la Comisión de Calidad, que en su reunión del 30 de enero de 2015 ha vuelto a debatir sobre las posibles soluciones a este problema [E5_11]. En dicha reunión, los representantes de la Unidad Técnica de Calidad se ofrecieron a volver a realizar las encuestas *in situ*, dada la escasa repercusión de la encuesta en red. De este modo, en coordinación con la Comisión de Calidad, se elaboró un calendario de encuestas a los estudiantes para el segundo cuatrimestre de este curso 2014-15 [91], en horarios de prácticas de laboratorio, de forma que todos pudiesen disponer de un ordenador para la realización de la encuesta. Como resultado de esta medida, la tasa de participación de los estudiantes en la encuesta pasó del 14.8% en 2013-14 [10] al 48% [92], resultado provisional a fecha 11/05/2015, pues posteriormente se habilitó un periodo adicional para la cumplimentación de la encuesta.

- R-SGIC-UO-10, encuesta de percepción del proceso de aprendizaje en el Grado. No estaba implementado en 2013-14, primer curso en que hubo egresados. La encuesta realizada posteriormente a iniciativa de la Dirección de la Escuela tampoco arrojó resultados significativos dado su bajo índice de participación (véase la directriz 6.1).

El procedimiento PD-SGIC-UO-1.4.2 de gestión de los servicios recoge la satisfacción de estudiantes, PDI y PAS con los servicios de la Universidad de Oviedo a través del formulario R-SGIC-UO-62. Los informes de satisfacción con el Servicio de Administración del Campus de Gijón de 2013 y 2014 [61], [62] muestran que el personal de administración está bien valorado, con una valoración global del servicio en torno a 7,5. La mayoría de las incidencias reflejadas en las encuestas corresponden a problemas con el sistema informático o a los periodos de espera en momentos de gran demanda, habiéndose reducido notablemente del año 2013 al 2014.

A través del formulario R-SGIC-UO-49 se recoge información acerca de las necesidades y expectativas del Personal de Administración y Servicios del Campus de Gijón [93].

La encuesta de satisfacción de los estudiantes con la asignatura optativa de Prácticas Externas se ha realizado en el curso 2013-14 por iniciativa de la Dirección de la EPI [E5_07], al no estar implantado el procedimiento definido para ello. El 100% de los alumnos de la asignatura cumplimentaron la encuesta, siendo su valoración general media sobre las prácticas externas de 4,5 puntos respecto a un máximo de 5. Sin embargo, la encuesta se realizó de forma conjunta para todos los alumnos de los siete Grados de la EPI. Al no disponer de encuestas separadas para cada Grado, no se puede hacer una valoración concreta para el Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información más allá de la valoración general de que los alumnos han evaluado muy positivamente su experiencia en las Prácticas Externas. La realización de encuestas independientes para cada Grado ha sido una de las acciones de mejora incluidas en el último informe anual de seguimiento del título [10].

Respecto al grado de satisfacción con la titulación de egresados y empleadores, es muy pronto para poder realizar una valoración medianamente fiable. La primera promoción de graduados y graduadas en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información finalizó en 2014, año en el que sólo se graduaron nueve estudiantes, cinco de los cuáles continuaron sus estudios en el Máster Universitario en Ingeniería Informática de la Universidad de Oviedo que



también se imparte en el Centro [87].

No tiene pues sentido efectuar valoraciones cuantitativas sobre el grado de satisfacción de los empleadores con el Título. En el futuro próximo sería conveniente disponer también de la información de satisfacción de las empresas que ofrecen Prácticas Externas para utilizarla como indicador de satisfacción de los empleadores mientras no exista otra evidencia más sólida. Por otro lado, el procedimiento PD-SGIC-UO-1.2.4 de orientación profesional recoge la opinión de los egresados sobre el título a través del formulario R-SGIC-UO-26. La valoración media de los cinco encuestados, el 55% egresados, es de 7,8 y manifiestan que escogerían de nuevo el mismo Grado si comenzaran de nuevo sus estudios [E5_09].

En conclusión, existen instrumentos de recogida de información cuyo formato en algunos casos está ya bastante consolidado, como el caso de la Encuesta General de Enseñanza en Red, o las encuestas de satisfacción con los servicios de administración. En otros casos, aunque el procedimiento existe, aún no está implantado, como el caso de la encuesta de percepción del proceso de aprendizaje en el Título, que sería deseable se realizase ya en este curso 2014-15. En general, existe un problema de baja participación en algunos casos, que la Comisión de Calidad del Centro está intentando abordar en aquellas encuestas que le competen.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E5_07 Informe de Prácticas Externas
E5_09 Informe de Inserción laboral y Satisfacción con la Formación Recibida
E5_11 Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad / Informes derivados del trabajo de la Comisión de Calidad

[10] Informe de seguimiento interno del Título, 2013-14
[61] Informe de satisfacción Servicios de Administración de Campus, 2013
[62] Informe de satisfacción Servicios de Administración de Campus, 2014
[87] Resumen de graduados/as en el curso 2013-14 matriculados en el Máster Universitario en Ingeniería Informática de la Universidad de Oviedo
[91] Planificación EGE Red EPI Gijón, curso 2014-15
[92] Tasa de participación EGE Red, curso 2014-15, segundo cuatrimestre
[93] Informe de satisfacción del Personal de Administración y Servicios del Campus de Gijón, 2011

Tabla 4 "Evolución de los indicadores y datos globales del Título"

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad de Oviedo ha puesto en marcha durante el curso 2014-15, coincidiendo con los primeros egresados de los Grados iniciados en el curso 2010-11, un nuevo Proceso de



Orientación Profesional y Seguimiento de Egresados [E1_02] y su correspondiente Procedimiento de Gestión de la Orientación Profesional y Seguimiento de Egresados [E1_03]. Estas herramientas implican la participación de los Centros, varios Vicerrectorados, Comisiones de Calidad, la Unidad Técnica de Calidad, la figura de los orientadores laborales y, por supuesto, los egresados de Grado, Máster y Doctorado. Las líneas de actuación son básicamente dos. Una es el seguimiento de egresados mediante la encuesta [E5_09] para registrar su grado de satisfacción, según se analizó en la directriz 7.2, y para obtener indicadores de inserción laboral. La segunda vía pretende ayudar a los egresados mediante los Orientadores Laborales [E14_13]. Los orientadores laborales, de acuerdo con un calendario y unos puntos de información (en el caso de la EPI situado en el despacho de orientación laboral del Aulario Sur), ofrecen asesoramiento por petición individual de los egresados o seminarios colectivos por petición del Centro.

El proceso PR-SGIC-UO-06 del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad de Oviedo es el que define la recogida sistemática y continua, a lo largo del curso académico, de información variada relativa al Título, entre la que se incluye información sobre la inserción laboral de egresados y satisfacción con la formación recibida (formulario R-SGIC-UO-27) [E5_09], lo cual permite la obtención de unos datos fiables en relación a los mismos.

Sin embargo, al menos dos factores limitan el significado estadístico de la información ofrecida en esta directriz. El primero es que la Tasa de Graduación [Tabla 4], y su comparación con las previsiones de la Memoria de Verificación del Grado [E0_01], no pueden aún evaluarse técnicamente hasta que se produzca el egreso del curso 2014-15. También es demasiado precipitado valorar como excelente la Tasa de Eficiencia del 95,2%, muy superior al 45% estipulado en la Memoria de Verificación [Tabla 4], pues los primeros egresados son alumnos que apenas han necesitado repetir matrícula de alguna asignatura. El segundo es que en el momento de elaborar este informe han pasado solamente unos pocos meses desde la salida de los primeros graduados y graduadas en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información. Por tanto, necesariamente la información de inserción laboral no es representativa y debe tratarse en forma de descripción casuística.

Analizados los datos de inserción laboral de los egresados del Título, el resultado ha sido el ya comentado anteriormente (véase la directriz 7.2): solamente dos titulados se han insertado en el mercado laboral, mientras que el resto han optado por continuar con su formación académica.

En conclusión, no es posible conocer aún la adecuación de los valores de los indicadores de inserción laboral en función de las características del título ni efectuar análisis alguno sobre aspectos relacionados con la inserción laboral. Es necesario esperar a tener una muestra significativa sobre la que efectuar el análisis.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E0_01 Última versión de la Memoria Verificada del Título
- E1_02 PR-SGIC-UO-04. Proceso de orientación profesional y seguimiento de egresados
- E1_03 PD-SGIC-UO-1.2.4_Orientación profesional y egresados
- E5_09 Informe de Inserción laboral y Satisfacción con la Formación Recibida



E14_13 Orientación Laboral en la Universidad de Oviedo

Tabla 4 “Evolución de los indicadores y datos globales del Título”